



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

Concejalía de Acción Social

# INFORME SOCIAL ALICANTE 2018

**Unidad de Estudio Sociodemográfico**  
Dpto. Gestión, Planificación y Evaluación  
Concejalía Acción Social  
Ayuntamiento de Alicante



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

**Concejalía de Acción Social**

---



# Índice

<b>CAPÍTULO 1. Marco de referencia</b> .....	4
1.1. Apuntes sobre población.....	5
1.1.1. La población en Alicante.....	6
1.1.2. Población por barrios.....	8
1.1.3. Población de origen extranjero.....	10
1.1.4. Índice de Dependencia.....	12
1.2. Apuntes del contexto sociolaboral.....	15
1.3. Riesgo de pobreza y/o exclusión social.....	17
<b>CAPÍTULO 2. Acción Social. Diagnóstico y Análisis</b> .....	23
2.1. Datos Básicos.....	23
2.1.1. Datos Básicos Generales.....	23
2.1.2. Datos Básicos Centro Social 1.....	25
2.1.3. Datos Básicos Centro Social 2.....	26
2.1.4. Datos Básicos Centro Social 3.....	27
2.1.5. Datos Básicos Centro Social 4.....	28
2.1.6. Datos Básicos Centro Social 7.....	29
2.2. Principales tasas de cobertura.....	30
2.2.1. Edad y Sexo.....	30
2.2.2. Regiones de origen.....	36
2.2.3. Sectores de población más vulnerables.....	38
2.3. Valoración y Recursos.....	44
2.3.1. Estado del recurso.....	46
2.3.2. Antigüedad de la intervención.....	47
<b>CAPÍTULO 3. Persiguiendo objetivos</b> .....	48
3.1. Inclusión sociolaboral: acceso a la ocupación de calidad.....	49
3.2. Garantía de prestaciones.....	49
3.3. Garantía de protección de derechos y de acceso a Servicios Públicos.....	50
3.4. Garantía de equidad territorial y cohesión social.....	56
3.5. Protección a la infancia y reducción del empobrecimiento infantil. Lucha contra la feminización del empobrecimiento.....	59
<b>CAPÍTULO 4. Principales conclusiones</b> .....	60
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	62



## CAPÍTULO 1.- MARCO DE REFERENCIA

El presente **Informe Social 2018** detalla todas aquellas acciones desarrolladas por la Concejalía de Acción Social del Ayuntamiento de Alicante durante el ejercicio 2018. Dichos esfuerzos tratan de dar respuesta a las exigencias contempladas en el Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social 2017-2022 (en adelante PVICS) entendido como la herramienta de ordenación y dirección estratégica de las acciones y medidas de inclusión y cohesión social vinculadas al territorio, en nuestro caso, la ciudad de Alicante.

La **estructura del PVICS** se vertebra sobre 3 ejes y sus correspondientes líneas estratégicas:

**EJE 1** → Promoción de la autonomía personal y la inclusión social

- a) Promover un mercado laboral inclusivo
- b) Garantizar un sistema de prestaciones sociales
- c) Acceso universal a los servicios públicos

**EJE 2** → Cohesión social

- a) Ámbito relacional
- b) Desarrollo comunitario, redes de solidaridad y voluntariado
- c) Nuevos usos de tiempo y corresponsabilidad

**EJE 3** → Equidad territorial y espacio público

- a) Equidad territorial
- b) Entorno público
- c) Barrios inclusivos

Dichos ejes determinan los objetivos y líneas estratégicas a desarrollar:

**LÍNEA ESTRATÉGICA 1** → Inclusión sociolaboral: acceso a la ocupación

**LÍNEA ESTRATÉGICA 2** → Garantía de prestaciones

**LÍNEA ESTRATÉGICA 3** → Garantía de protección de derechos y de acceso a los servicios públicos

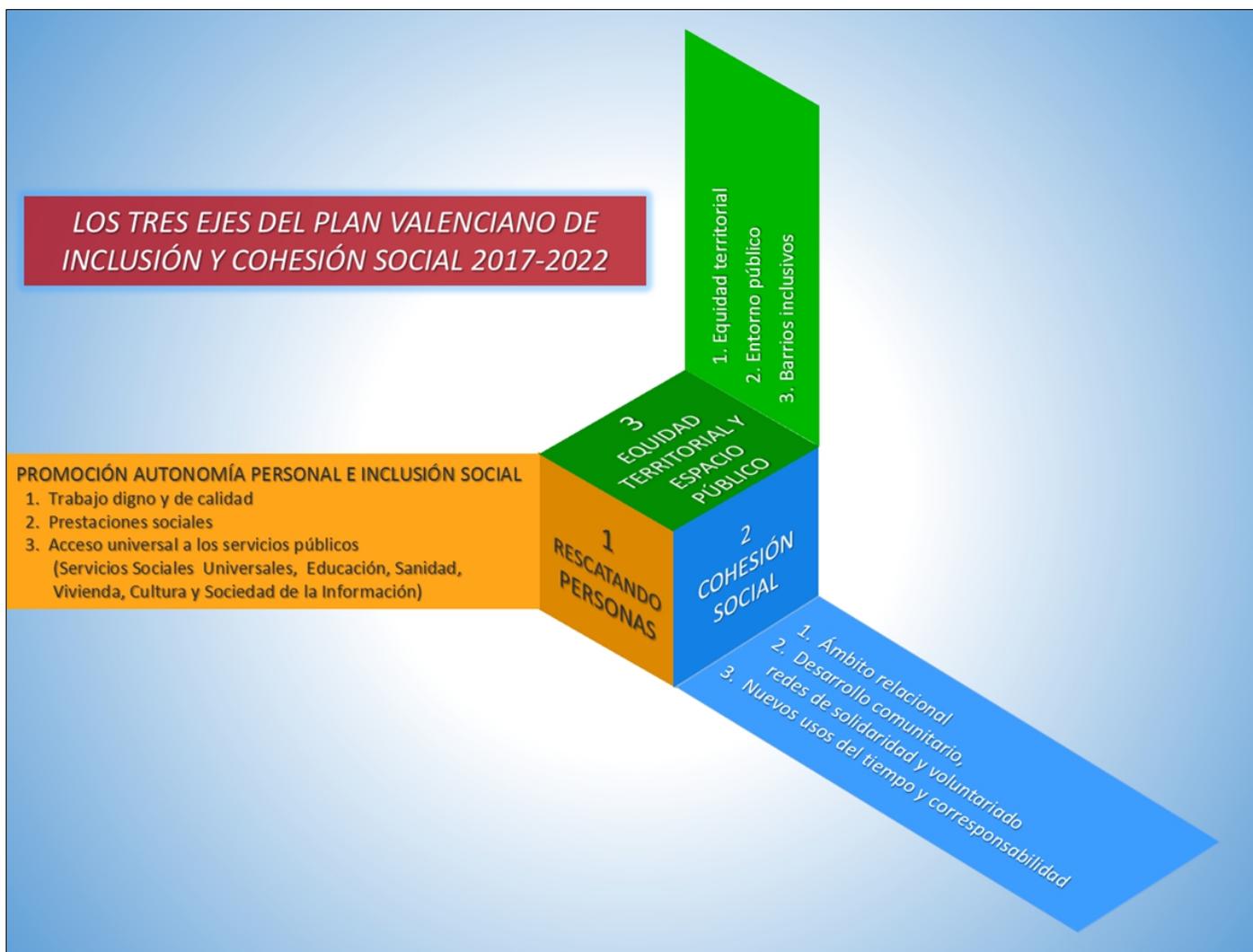
- Servicios Sociales
- Educación
- Salud
- Vivienda
- Cultura y sociedad de la información

**LÍNEA ESTRATÉGICA 4** → Garantía de equidad territorial y cohesión social

**LÍNEA ESTRATÉGICA 5** → Promoción de la infancia y reducción del empobrecimiento infantil

**LÍNEA ESTRATÉGICA 6** → Lucha contra la feminización del empobrecimiento

En lo sucesivo expondremos cuáles han sido las actuaciones concretas que esta Concejalía ha desarrollado para tales fines.



Fuente: Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social 2017-2022

### **1.1.- APUNTES SOBRE POBLACIÓN**

La población residente en España a 1 de Julio de 2018 se sitúa, según las *Cifras de Población\** del INE, en 46,73 millones de habitantes. Se consolida así el crecimiento ininterrumpido de la población iniciado en el segundo semestre de 2015. De hecho ha sido este último semestre el de mayor variación positiva de todo el período, un 0,43%.

La variación poblacional del semestre fue fruto de un saldo vegetativo negativo de 46.273 personas (178.939 nacimientos frente a 225.212 defunciones) compensado con un saldo migratorio positivo de 121.564 personas (287.882 inmigraciones y 166.318 emigraciones). Es decir, que hemos tenido en España más defunciones que nacimientos, pero al mismo tiempo han decidido dejar el país menos personas de las que hemos recibido dentro de nuestras fronteras:

\***NOTA:** Todos los datos de Cifras de Población del INE a 1 de Julio de 2018 son provisionales y se actualizan como definitivos en Dic. de 2019



MOVIMIENTOS MIGRATORIOS			
	Inmigración	Emigración	Saldo migratorio
<b>Total</b>	287.882	166.318	121.564
<b>De españoles</b>	39.166	40.856	-1.690
<b>De extranjeros</b>	248.716	125.462	123.254

Fuente: INEbase

El crecimiento poblacional durante el primer semestre del 2018 se debió únicamente al aumento de personas foráneas (un incremento de 100.764 personas respecto al año anterior) que sitúa la cifra total de personas extranjeras en 4.663.726 (un 9,98% de la población en España).

Por el contrario, la población de nacionalidad española se redujo en 26.173 personas, si tenemos en cuenta el saldo vegetativo negativo (-67.788), el saldo migratorio también negativo (-1.690) y el número de personas que adquirieron la nacionalidad española (43.882).

Por otra parte, seguimos con el descenso imparable de la natalidad, situándose el indicador coyuntural de fecundidad en la cifra histórica (un año más) de 1,31 hijos/as por mujer tanto a nivel estatal, como autonómico y local, lo que nos aleja cada vez más de la tasa de reemplazo generacional (2,1 hijos/as por mujer). España, además, encabeza el retraso en la maternidad y tiene la edad de tener el primer hijo más alta del mundo, casi los 32. Al mismo tiempo continúa aumentando nuestra esperanza de vida al nacimiento siendo la edad en 2017 de 83,09 a nivel nacional y algo menor en la Comunidad Valenciana: 82,50 años.

### 1.1.1. La población en Alicante – 2018

Si nos detenemos a analizar sucintamente cómo ha evolucionado la población en el municipio podemos observar una recuperación en el número de habitantes, casi 340.000, debido en gran parte a que las cifras de población extranjera han recuperado los niveles de 2015:

#### Evolución Interanual Censo Población Municipio Alicante

AÑO	Españoles				Extranjeros				TOTAL			
	Hombres	Mujeres	Total	Variación	Hombres	Mujeres	Total	Variación	Hombres	Mujeres	Total	Variación
1999	132749	143868	276617	0,40%	2629	2766	5395	10,80%	135378	146634	282012	0,60%
2000	131397	142345	273742	-1,00%	2929	3140	6069	12,50%	134326	145485	279811	-0,80%
2001	133000	143851	276851	1,10%	4577	4748	9325	53,60%	137577	148599	286176	2,30%
2002	135236	145887	281123	1,50%	8542	8479	17021	82,50%	143778	154366	298144	4,20%
2003	136444	147001	283445	0,80%	12603	12147	24750	45,40%	149047	159148	308195	3,40%
2004	136951	147439	284390	0,30%	16149	15279	31428	27,00%	153100	162718	315818	2,50%
2005	136598	147157	283755	-0,20%	19732	18154	37886	20,50%	156330	165311	321641	1,80%
2006	137552	148193	285745	0,70%	19824	18138	37962	0,20%	157376	166331	323707	0,60%
2007	137973	148597	286570	0,30%	22567	20810	43377	14,30%	160540	169407	329947	1,90%
2008	136953	147662	284615	-0,70%	25459	23334	48793	12,50%	162412	170996	333408	1,00%
2009	136732	147573	284305	-0,10%	26906	24710	51616	5,80%	163638	172283	335921	0,80%
2010	136529	147548	284077	-0,10%	26662	24720	51382	-0,50%	163191	172268	335459	-0,10%
2011	136838	148110	284948	0,30%	26082	24317	50399	-1,90%	162920	172427	335347	0,00%
2012	137354	148355	285709	0,30%	26109	24310	50419	0,00%	163463	172665	336128	0,20%
2013	137521	148360	285881	0,10%	26428	24519	50947	1,00%	163949	172879	336828	0,20%
2014	138353	149505	287858	0,70%	26009	23712	49721	-2,40%	164362	173217	337579	0,20%
2015	138976	150382	289358	0,50%	26089	23507	49596	-0,30%	165065	173889	338954	0,40%
2016	139138	150462	289600	0,10%	23387	21233	44620	-12,50%	162525	171695	334220	-1,80%
2017	139568	150858	290426	0,30%	24041	22011	46052	3,10%	163609	172869	336478	0,70%
2018	139420	150614	290034	-0,10%	25630	23984	49614	7,70%	165050	174598	339648	0,90%

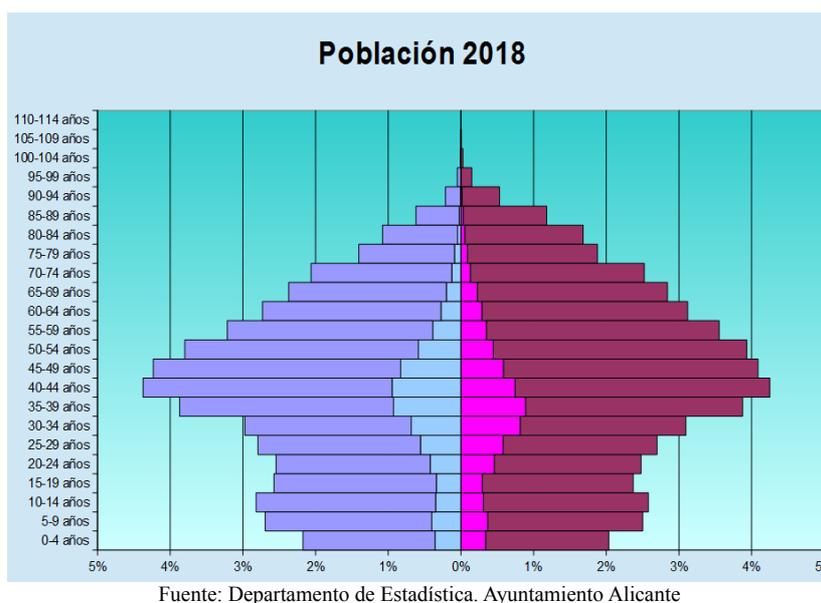
Fuente: Departamento Estadística. Ayuntamiento Alicante



La población alicantina de nacionalidad española sigue estancada (ha experimentado un crecimiento negativo del 0,1%), por lo que las variaciones poblacionales serán mucho más acusadas en aquellos barrios con mayor presencia de población extranjera, tales como Virgen del Remedio o Colonia Requena.

La **Tasa de Crecimiento Vegetativo** a 1 de enero de 2018 nos muestra un saldo negativo de -117 (2.691 nacimientos frente a 2.808 defunciones) mientras que el **Saldo Migratorio** nos ofrece cifras positivas: 3.285 personas (15.922 inmigrantes y 12.637 emigrantes) según la Estadística de Variaciones Residenciales del IVE (Instituto Valenciano de Estadística). También en Alicante el crecimiento poblacional se debe exclusivamente a la llegada de población, pero no necesariamente extranjera como es el caso de España, puesto que el dato proporcionado por el IVE contempla también la migración de interior (tanto entre provincias como entre municipios).

Veamos más claramente el fenómeno demográfico en la **Pirámide de Población**:



Según la población empadronada a 1 de Enero de 2018 la proporción entre hombres y mujeres de nacionalidad española sigue siendo la misma: 48/52. Mientras el ratio entre la población extranjera ha variado un punto respecto a años anteriores: 51,6/48,4 frente al 52,4/47,6 de 2016.

La característica principal al observar la pirámide poblacional es el envejecimiento de sus habitantes, que viene determinado por una base de la pirámide cada vez más estrecha y un mayor peso de las mujeres en la mitad más alta (somos más longevas que los hombres).

Parece ser que la pirámide de población extranjera se va asimilando a la de personas nacidas en España, lo que nos indicaría una mayor presencia de población extranjera de larga duración, asentada ya en el municipio, junto a una mayor movilidad de personas migrantes que han establecido su residencia en Alicante de forma transitoria.



Cabe destacar que las áreas urbanas de la provincia de Alicante lideran la pérdida de población en España de los últimos diez años según datos del INE, situando en lo más alto de esta pérdida de habitantes a ciudades como Torrevejeja, Dénia-Xàbia y Orihuela. La población de la provincia, que registra 1.838.819 habitantes, ha descendido un 5,5% en los últimos cinco años, debido a la salida de población extranjera (migrantes económicos y de tipo residencial); un fenómeno único en España en cuanto a regiones costeras se refiere y equiparable únicamente al descenso poblacional ocurrido en capitales de interior como Zamora, León o Lugo.

Todos estos datos evidencian, con la coyuntura actual, lo determinante que es la población extranjera en la configuración demográfica de nuestro entorno. Las diferencias entre municipios son notables, pero no nos quedamos solo ahí. Incluso dentro de la misma ciudad la presencia/ausencia de población extranjera va a configurar el tejido poblacional de cada barrio. Veamos a continuación:

### **1.1.2. La población por barrios**

Polígono San Blas y Playa de San Juan siguen siendo los dos barrios más poblados de la ciudad y los que más han aumentado su población. Continúan siendo los elegidos por las familias jóvenes para establecer su residencia. Ambos son barrios en expansión, situados en el extrarradio y cuya edificación es de tipo residencial, con abundancia de urbanizaciones privadas que ponen límites al establecimiento de lazos comunes y sentido de pertenencia vecinal, algo a tener en cuenta en el diseño de estrategias de tipo sociocomunitario, ya que son y serán los barrios con mayor población infantil y juvenil durante los próximos años.

La pérdida de población española en ciertos barrios que veían disminuir su número de habitantes se ha compensado con la llegada de población de origen extranjero. Así, en barrios como Plá del Bon Repós y Carolinas (Altas y Bajas), que han perdido una parte importante de residentes españoles, la población global ha aumentado gracias a la llegada de personas de origen extranjero, tanto procedentes directamente de sus países de origen (con las características propias de las personas recién llegadas: desconocimiento del idioma, ausencia de redes de apoyo...) como procedentes de otros barrios, con unas características muy diferentes de los anteriores, puesto que se trata de personas con arraigo, que han prosperado económicamente y que han decidido establecerse en barrios de la ciudad que les ofrezcan mayores posibilidades. Esta nueva configuración social hace de estos barrios una zona con unas peculiaridades muy especiales que merecen un tratamiento específico, y así está siendo gracias a la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) de la que hablaremos más adelante.

Otro fenómeno que requiere de análisis por lo novedoso, es la pérdida de población española que está experimentando Virgen del Remedio y que hace, junto a Cuatrocientas Viviendas, que sean los barrios que más población han perdido en los últimos años. Son barrios en recesión de población, al menos oficialmente empadronada.

Si el porcentaje de población extranjera en Virgen del Remedio se situaba en 32,6% tanto en 2016 como en 2017, según datos del último padrón ha aumentado hasta el 34%, no tanto por el incremento de vecinos y vecinas de nacionalidad extranjera sino debido a la pérdida de población autóctona. Habrá que estudiar si continúa la tendencia.

**Número de Habitantes empadronados a 1 de Enero de 2018**

BARRIO	O. Español	O. Extranjero	TOTAL	% Pob. Extrj.
CASCO ANTIGUO - SANTA CRUZ - AYUNTAMIENTO	1.935	830	2.765	30,0
SANANTON	1.668	540	2.208	24,5
RAVAL ROIG - VIRGEN DEL SOCORRO	1.247	317	1.564	20,3
CENTRO	4.446	1.062	5.508	19,3
ENSANCHE DIPUTACION	12.964	1.741	14.705	11,8
MERCADO	7.404	1.516	8.920	17,0
SAN BLAS - SANTO DOMINGO	7.694	1.296	8.990	14,4
POLIGONO SAN BLAS	21.322	1.297	22.619	5,7
CAMPOAMOR	9.701	2.407	12.108	19,9
ALTOZANO - CONDE LUMIARES	9.520	1.261	10.781	11,7
LOS ANGELES	9.701	1.488	11.189	13,3
SAN AGUSTIN	1.981	137	2.118	6,5
SIDI IFNI - NOU ALACANT	3.359	1.339	4.698	28,5
BENALUA	7.903	1.354	9.257	14,6
ALIPARK	2.513	485	2.998	16,2
SAN FERNANDO - PRINCESA MERCEDES	4.160	652	4.812	13,5
FLORIDA ALTA	4.486	494	4.980	9,9
FLORIDA BAJA	10.001	828	10.829	7,6
CIUDAD DE ASIS	5.788	619	6.407	9,7
POLIGONO BABEL	7.534	423	7.957	5,3
SAN GABRIEL	4.743	279	5.022	5,6
EL PALMERAL - URBANOVA - TABARCA	3.223	273	3.496	7,8
PLA DEL BON REPOS	10.238	2.932	13.170	22,3
CAROLINAS ALTAS	14.754	3.588	18.342	19,6
CAROLINAS BAJAS	7.465	2.405	9.870	24,4
GARBINET	12.193	1.025	13.218	7,8
RABASA	2.747	98	2.845	3,4
TOMBOLA	2.329	128	2.457	5,2
DIVINA PASTORA	1.480	30	1.510	2,0
CIUDAD JARDIN	1.278	211	1.489	14,2
VIRGEN DEL REMEDIO	10.290	5.293	15.583	34,0
LO MORANT - SAN NICOLAS DE BARI	6.048	509	6.557	7,8
COLONIA REQUENA	1.185	1.085	2.270	47,8
VIRGEN DEL CARMEN	2.909	456	3.365	13,6
CUATROCIENTAS VIVIENDAS	761	228	989	23,1
JUAN XXIII	6.074	1.718	7.792	22,0
VISTAHERMOSA	5.225	609	5.834	10,4
ALBUFERETA	8.942	1.352	10.294	13,1
CABO DE LAS HUERTAS	14.197	1.786	15.983	11,2
PLAYA DE SAN JUAN	19.695	3.245	22.940	14,1
VILLAFRANQUEZA - SANTA FAZ	3.928	387	4.315	9,0
DISPERSO PARTIDAS	6.327	519	6.846	7,6
GRAN VIA SUR	6.439	702	7.141	9,8
CIUDAD ELEGIDA	2.237	670	2.907	23,0
<b>TOTAL</b>	<b>290.034</b>	<b>49.614</b>	<b>339.648</b>	<b>14,6</b>

Fuente: Departamento de Estadística. Ayuntamiento Alicante



### 1.1.3. La población de origen extranjero

Capítulo aparte merece el análisis de la población de origen extranjero. Por su característica movilidad, ha sufrido enormes variaciones en los últimos 20 años, lo que dificulta tanto su estudio como su proyección. Actualmente contamos en el municipio con casi 50.000 personas, unas 3.500 más que el año anterior, y que representan el 14,6% del total de personas empadronadas.

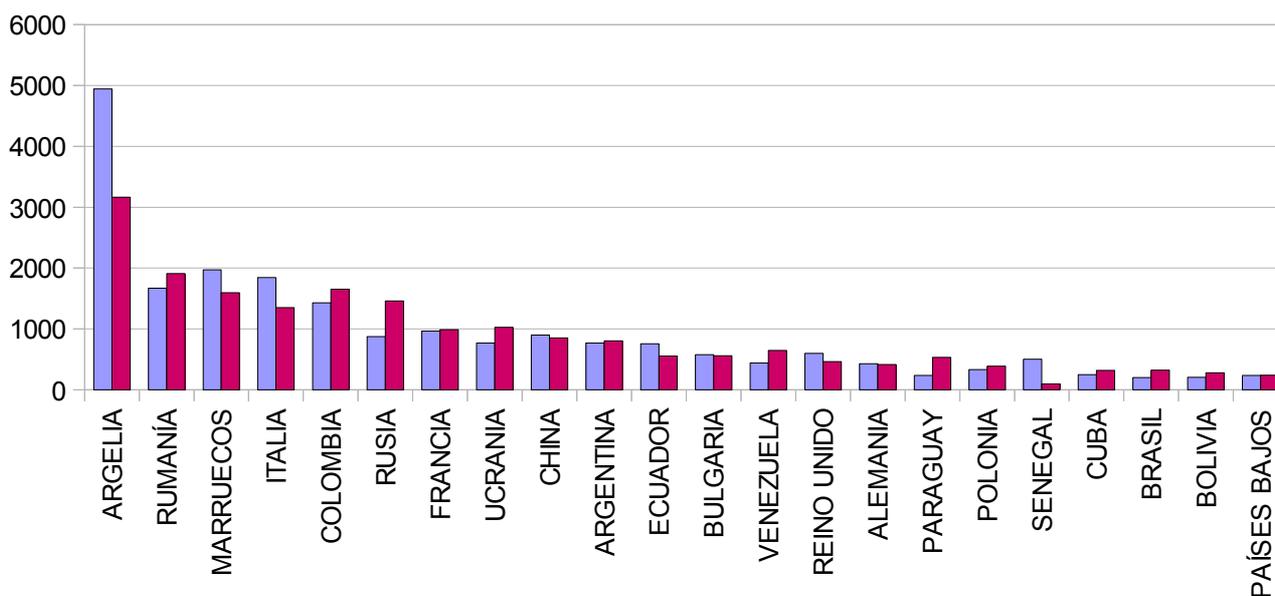
Su distribución es la que sigue:

Continentes		
EUROPA	21.006	42,3%
AFRICA	13.675	27,6%
AMERICA	11.581	23,3%
ASIA/OCEANIA	3.353	6,8%
<b>Total</b>	<b>49.615</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Departamento de Estadística. Ayuntamiento Alicante

El origen sigue siendo predominantemente europeo considerando éste en su totalidad, tanto de la Europa de los 28 como del resto del continente. Seguido por el conjunto de personas procedentes del continente africano, incluidos el Magreb y el África Subsahariana. Un 23% de las personas extranjeras residentes en nuestra ciudad procede de América (del Norte e Hispanoamérica) y únicamente el 6,8% poseen nacionalidades del resto de continentes.

#### Distribución de la Población Extranjera por Sexo



Fuente: Departamento de Estadística. Ayuntamiento Alicante



Si hasta hace unos años, la inmigración en nuestro municipio era predominantemente masculina desde los principales países emisores, dicha tendencia se ha roto, especialmente entre aquellos países que más población aportan, siendo numerosos los países donde el peso de las mujeres es mayor que el de los hombres, o es igualitario.

Atendiendo a la distribución por género podemos observar que África es el continente donde el peso de los hombres sigue siendo significativamente mayor, especialmente notable en países como Argelia o Senegal. Sin embargo esta tendencia no es igual para el resto de continentes. La inmigración hispanoamericana (con la excepción de Ecuador) es mayoritariamente femenina, así como la procedente de Europa del Este. Y la más paritaria es la que procede de la Europa de los 28.

#### Distribución de la población extranjera por Sexo y Región de Origen en 2018

Comunitarios			Resto Europa			África			América			Asia		
H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
8078	7689	15767	2196	3043	5239	8211	5413	13624	5281	6300	11581	1864	1489	3353

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de población del Departamento de Estadística. Ayuntamiento Alicante

Los barrios con mayor densidad de población extranjera siguen siendo Colonia Requena (con un 47,8%), Virgen del Remedio (un 34%) y el Casco Antiguo (un 30%). En general la población extranjera se concentra en determinadas áreas de la ciudad. Si es de tipo residencial la encontramos en los barrios costeros de Albufereta, Cabo Huertas y Playa de San Juan. En esta zona Francia, Italia, Rusia y Argentina son los países que mayor población extranjera aportan.

Si hablamos de inmigración de tipo económico, ésta también se concentra en determinados barrios, bien por el precio más accesible de la vivienda, bien por la existencia de redes de apoyo mutuo. Por un lado la Zona Norte ha sido tradicionalmente el área de asentamiento de personas procedentes de Argelia, Marruecos, Senegal y Rumanía principalmente. Por otro lado, y como fenómeno más reciente, otra de las áreas de la ciudad donde se asienta la población inmigrante es la que comprende los barrios del Pla del Bon Repós y Carolinas (Altas y Bajas). Los países con más presencia en estos barrios son Argelia, Colombia, Rumanía y Rusia, y muchos de ellos proceden de la Zona Norte, como ya advertimos anteriormente. Se está dando un trasvase de población extranjera desde los barrios más periféricos y peor comunicados hacia aquellos más céntricos y con mayores dotaciones.

Pero no sólo el origen de las personas determina la composición y las dinámicas propias de cada barrio. También la edad es un factor determinante a la hora de diseñar e implementar estrategias de inclusión desde Servicios Sociales. Veamos a continuación cómo se distribuye la población por edad.



### 1.1.4. Índice de dependencia

Como ya hemos comentado en muchas ocasiones, el **índice de dependencia** es uno de los principales indicadores de la demanda previsible de protección social. A modo de recordatorio la definimos como el índice demográfico que expresa la proporción existente entre la población dependiente y la activa, de la que aquella depende. En este caso nos estamos refiriendo exclusivamente a la población activa o productiva **por razón de edad** (a efectos de cálculo la población comprendida entre los 20 y los 64 años) y la población económicamente dependiente o no productiva (por un lado los menores de 20 y por otro los mayores de 64).

Se trata de un indicador puramente demográfico que no tiene en consideración otras cuestiones (de salud, de tipo laboral o familiar...) que afecten al conjunto de personas en edad activa y que les impidan o no desempeñar un trabajo. Es decir, establece una proporción entre personas potencialmente activas frente a la parte económicamente no productiva de una población.

Dicho esto analicemos cómo ha evolucionado este indicador durante los últimos 5 años:

#### Evolución de la Tasa de Dependencia en Alicante

AÑO	0-19 años	20-64 años	65 o más	IDJ	IDM	IDG
2014	66880	211575	59123	0,316	0,279	0,596
2015	66949	211764	60240	0,316	0,284	0,601
2016	66409	207373	60439	0,320	0,291	0,612
2017	66587	208230	61661	0,320	0,296	0,616
2018	67059	209325	63262	0,320	0,302	0,623

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de población del Departamento de Estadística. Ayuntamiento Alicante

El **Índice de Dependencia Juvenil (IDJ)** se mantiene estable por tercer año consecutivo. Esto quiere decir que, de cada 1000 personas en edad activa hay 320 personas menores de 20 años. Desde 2015 la proporción jóvenes/adultos no ha variado, y con las cifras de fecundidad que conocemos es difícil que se produzcan grandes variaciones a corto y medio plazo. No podemos decir lo mismo del **Índice de Dependencia de Mayores (IDM)** que vemos como va aumentando año tras año del orden de 5 – 6 centésimas, situándose ya por encima de los 300. Cifra algo mayor que la media nacional, que para este año se sitúa en 296 según datos del INE.

Estos índices nos alertan una vez más del envejecimiento de la población en nuestra ciudad. Con tasas de longevidad cada vez mayores y con una población potencialmente activa cada vez más mermada, debemos incidir en el aumento de la productividad (con políticas activas de empleo) y de las cotizaciones para la sostenibilidad del actual sistema de prestaciones, o bien cambiar el modelo actual basado en las cotizaciones de carácter laboral por uno más inclusivo, tal y como está previsto en la *Ley 19/2017, de 20 de diciembre, de renta valenciana de inclusión*.

El **Índice de Dependencia General (IDG)** alcanza ya las 623 personas dependientes por cada 1000 activas (siendo éste índice de 542 para el resto de España). Sin embargo las diferencias entre los barrios son notables. Veamos:

**Tasa de Dependencia en Alicante a 1 de Enero de 2018 – Distribución por barrios**

BARRIOS	0-19 años	20-64 años	65 o más	IDJ	IDM	IDG
C. Antiguo-Sta. Cruz-Ayto	324	1874	567	0,173	0,303	0,475
San Antón	324	1425	459	0,227	0,322	0,549
Raval Roig- V. Socorro	167	926	471	0,180	0,509	0,689
Centro	692	3338	1478	0,207	0,443	0,650
Ensanche Diputación	1621	8279	4805	0,196	0,580	0,776
Mercado	1163	5439	2318	0,214	0,426	0,640
S. Blas- Sto. Domingo	1480	5521	1989	0,268	0,360	0,628
Polígono S.Blas	5287	14793	2539	0,357	0,172	0,529
Campoamor	1917	7418	2773	0,258	0,374	0,632
Altozano- Conde Lumiares	1999	6710	2072	0,298	0,309	0,607
Los Ángeles	2171	7045	1973	0,308	0,280	0,588
San Agustín	508	1336	274	0,380	0,205	0,585
Sidi Ifni- Nou Alacant	1032	2862	804	0,361	0,281	0,642
Benalúa	1319	5398	2540	0,244	0,471	0,715
Alipark	418	1778	802	0,235	0,451	0,686
S. Fernando- Princesa Mercedes	742	2943	1127	0,252	0,383	0,635
Florida Alta	831	2953	1196	0,281	0,405	0,686
Florida Baja	1759	6810	2261	0,258	0,332	0,590
Ciudad de Asís	1402	4054	951	0,346	0,235	0,580
Polígono Babel – Gran Vía Sur	3196	9582	2320	0,334	0,242	0,576
San Gabriel	1202	3021	798	0,398	0,264	0,662
El Palmeral- Urbanova- Tabarca	782	2182	532	0,358	0,244	0,602
Plá del Bon Repós	2074	7937	3159	0,261	0,398	0,659
Carolinas Altas	3357	11240	3745	0,299	0,333	0,632
Carolinas Bajas	1611	6256	2003	0,258	0,320	0,578
Garbinet	3716	8325	1177	0,446	0,141	0,588
Rabasa	511	1885	449	0,271	0,238	0,509
Tómbola	498	1499	460	0,332	0,307	0,639
Divina Pastora	196	1094	220	0,179	0,201	0,380
Ciudad Jardín	286	874	329	0,327	0,376	0,704
Virgen del Remedio	3653	9553	2377	0,382	0,249	0,631
Lo Morant- S. Nicolás de Bari	1467	4084	1006	0,359	0,246	0,606
Colonia Requena	605	1456	209	0,416	0,144	0,559
Virgen del Carmen	1117	1946	302	0,574	0,155	0,729
Cuatrocientas Viviendas	174	529	286	0,329	0,541	0,870
Juan XXIII – Ciudad Elegida	1962	4516	1314	0,434	0,291	0,725
Vistahermosa	1236	3519	1079	0,351	0,307	0,658
Albufereta	2094	6278	1922	0,334	0,306	0,640
Cabo de las Huertas	3238	10073	2672	0,321	0,265	0,587
Playa de San Juan	6238	13801	2901	0,452	0,210	0,662
Villafranqueza- Sta. Faz	831	2709	775	0,307	0,286	0,593
Disperso partidas	1274	4265	1307	0,299	0,306	0,605
<b>TOTAL</b>	<b>67059</b>	<b>209325</b>	<b>63262</b>	<b>0,320</b>	<b>0,302</b>	<b>0,623</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de población del Departamento de Estadística. Ayuntamiento Alicante

Los barrios sombreados en azul muestran las tasas más altas y los sombreados en malva las más bajas para cada categoría.



Los barrios con los índices de dependencia juvenil más altos tienen ciertas características comunes: Colonia Requena, Virgen del Carmen, Juan XXIII y Garbinet. El perfil de los hogares en estos barrios difiere de la media en cuanto al número de miembros que los componen (**ver cuadro**): Hay menos hogares unipersonales, y por tanto una mayor proporción de familias. Además éstas son más numerosas, por lo que podemos deducir que en estos barrios se tienen más hijos/as por hogar. Esto explica que las cifras de dependencia juvenil sean más altas que en el resto de Alicante.

	% Hogares unipersonales	Media Nº Miembros/Hogar
<b>ALICANTE</b>	<b>28,6</b>	<b>2,6</b>
Col. Requena	24,7	3,4
V. Carmen	19,2	3,4
J. XXIII	25	3,1
Garbinet	21,7	2,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de población del Departamento de Estadística. Ayuntamiento Alicante

El caso de la Playa de San Juan difiere de los anteriores. Como ya apuntábamos anteriormente, se trata de uno de los barrios de mayor expansión donde se instalan las parejas jóvenes (mayoritariamente alicantinas de nacimiento) para iniciar su proyecto familiar y, aunque el número de miembros por hogar es menor (no son familias que tengan más de 1 ó 2 hijos/as) en números absolutos es uno de los barrios que mayor población menor de 5 años aportan a la ciudad.

En la otra cara encontramos que, en aquellos barrios que están perdiendo a esa fracción de población joven que se establece en otras zonas más residenciales, las tasas de dependencia juvenil están disminuyendo. Es el caso de la Zona Centro, Ensanche-Diputación, Casco Antiguo, Santa Cruz, Ayuntamiento, Raval Roig, Virgen del Socorro...

Respecto a los índices de dependencia de mayores encontramos algunas diferencias respecto a años anteriores. Alipark y Cuatrocientas Viviendas se unen a los ya tradicionales Raval Roig, Ensanche – Diputación y Benalúa y se constituyen como los cinco barrios con la proporción más alta de personas mayores de 64 años en la ciudad. Mientras, los barrios con menor tasa de dependencia de mayores son actualmente Divina Pastora, Colonia Requena, Virgen del Carmen, Polígono San Blas y Garbinet (estos dos últimos ya por tercer año consecutivo).

Los barrios con la tasa de dependencia general más alta son una vez más Ensanche – Diputación, Virgen del Carmen y Cuatrocientas Viviendas, a los que se unen este año por vez primera Benalúa y Juan XXIII. El caso de Cuatrocientas Viviendas es el más destacado en términos demográficos: cada 1000 personas en edad activa encontraremos 870 personas en edad no productiva.

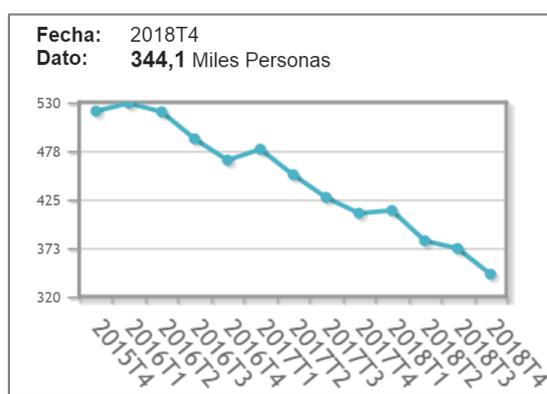
Estos indicadores demográficos son fundamentales a la hora de tomar decisiones acerca de qué tipo de dotaciones debemos tener en consideración para atender las necesidades de la población y sobre todo dónde debemos establecerlas. Pero aún existe un tercer elemento en la ecuación que determina la calidad de vida de las personas que conviven en una determinada comunidad: el contexto sociolaboral. Pasemos a analizarlo.



## 1.2. APUNTES DEL CONTEXTO SOCIOLABORAL

El paro en la Comunidad Valenciana ha descendido desde el medio millón de personas que superábamos a comienzos del 2016 hasta las 344 mil personas inscritas como demandantes de empleo el 31 de diciembre de 2018. Aunque es una tendencia muy positiva, aún estamos por encima de las cifras de desempleo anteriores a la crisis. El 1 de enero de 2008 (año de inicio de la crisis económica) contábamos con 221 mil personas desempleadas en nuestra comunidad.

### **Número de personas en paro en la Comunidad Valenciana (Últ. Trim. 2015 – Últ. Trim. 2018)**



Fuente: INEbase

A nivel municipal las cifras también son satisfactorias, especialmente si las comparamos con ámbitos territoriales más amplios, tal y como podemos observar en la siguiente tabla:

### **Tasa de paro según nivel territorial – Último trimestre 2018**

	Nº Personas en paro	Tasa paro	Tasa Hombres	Tasa Mujeres
España	3.304.300	14,45%	12,87%	16,26%
Comunidad Valenciana	344.100	14,30%	12,56%	16,35%
Alicante (PROV.)	138.100	15,63%	15,34%	15,98%
<b>Alicante (MUNIC.)</b>	<b>27.965</b>	<b>12,42%</b>	<b>11,10%</b>	<b>13,84%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa del INE, de la Estadística SISPE de la Conselleria de Treball de la Comunitat Valenciana y de los Datos de población del Departamento de Estadística del Ayuntamiento Alicante

La tasa de paro para solicitantes de empleo con nacionalidad española es de 12,69%, algo más elevada que entre las personas extranjeras, que es del 10,83%. Debemos tener en cuenta que para inscribirse como demandante de empleo han de reunirse una serie de requisitos que no todas las personas extranjeras pueden reunir, por lo que una parte importante de las personas extranjeras que buscan empleo quedan fuera de los datos oficiales por cuestiones burocráticas (al no estar en posesión de una autorización administrativa para trabajar, o bien, encontrándose legalmente en España, no estar en condiciones de acceder a ella).



Atendiendo a los grupos de edad, la tasa de desempleo juvenil en nuestro municipio se encuentra en torno al 6%, sin grandes diferencias entre hombres y mujeres (ligeramente menor entre éstas últimas). Es reseñable el hecho de que una gran parte de los y las jóvenes del municipio inician su búsqueda del primer empleo sin inscribirse como demandantes en los organismos oficiales, por lo que la cifra real podría ser mayor que la que nos ofrecen los datos proporcionados por los Servicios de Empleo.

En el grupo comprendido entre los 25 y los 44 es donde las diferencias por sexo son mayores, y la peor parte se la llevan las mujeres mayores de 44 años, especialmente si son de origen extranjero. Se constata que tanto la edad, como el sexo y la nacionalidad son factores de desigualdad social que inciden en todos los ámbitos de la exclusión, y con mayor alcance en el laboral.

### Distribución del número de personas desempleadas por edad y sexo en Alicante a 31 dic. 2018

	< 25			25 - 44			> 44		
	Hombres	Mujeres	Totales	Hombres	Mujeres	Totales	Hombres	Mujeres	Totales
<b>Población empadronada</b>	16378	15474	31852	47594	47282	94876	47477	49913	97390
<b>Demandantes de empleo</b>	993	895	1888	4578	6366	10944	6797	8336	15133
<b>Tasa de Paro</b>	6,06	5,78	5,93	9,62	13,46	11,54	14,32	16,70	15,54

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Estadística SISPE de la Conselleria de Treball de la Comunitat Valenciana y de los Datos de población del Departamento de Estadística del Ayuntamiento Alicante

Mientras que los indicadores medios de renta y empleo muestran una clara tendencia de mejora desde la finalización de la crisis económica (se considera 2016 como el primer año de la recuperación), paradójicamente las personas en riesgo de pobreza y exclusión aumentan en la Comunidad Valenciana de tal modo que seguimos teniendo un 6% de personas que padecen carencias severas y que está por encima de la media española. Las causas de esta anomalía se explican en parte por el hecho de que más de una tercera parte de la población percibe menos del salario mínimo interprofesional, lo que supone que estas personas no son capaces de tener unos ingresos superiores al umbral de la pobreza. O también por el hecho de que el salario medio de la Comunidad Valenciana esté un 9% por debajo de la media nacional, o que el subsidio de desempleo no llegue a la mitad de la población desempleada.

Una medida de gran impacto para frenar el deterioro del mercado laboral, al menos potencialmente, ha sido la aprobación (y entrada en vigor el 1 de Enero de 2019) de una subida a 900 euros del salario mínimo interprofesional (SMI), más del 22% respecto al 2018. Según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, el incremento del SMI beneficiará a 1.327.054 trabajadores cuyas bases de cotización a la Seguridad Social se sitúan entre la mínima actual (858,6 euros mensuales) y los 1.050 euros a los que ascenderá la mínima tras la subida del SMI. Asimismo, y según datos de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), el alza del SMI impactará en 1,2 millones de trabajadores, cerca de un 8% de las personas asalariadas, y supondrá unos 700 millones de aumento en el total de las remuneraciones.

Sin embargo, el alto grado de temporalidad, los contratos a tiempo parcial y el trabajo por cuenta propia algunas veces fraudulento, que son tan significativos del mercado laboral en nuestra comunidad, nos obligan a analizar con cautela esta medida y a esperar resultados.



En definitiva, se pone de manifiesto que la mejora económica ha sido bastante desigual y en algunos casos, como en el grupo de mayor exclusión, su situación es peor que antes de la crisis. Veamos a continuación:

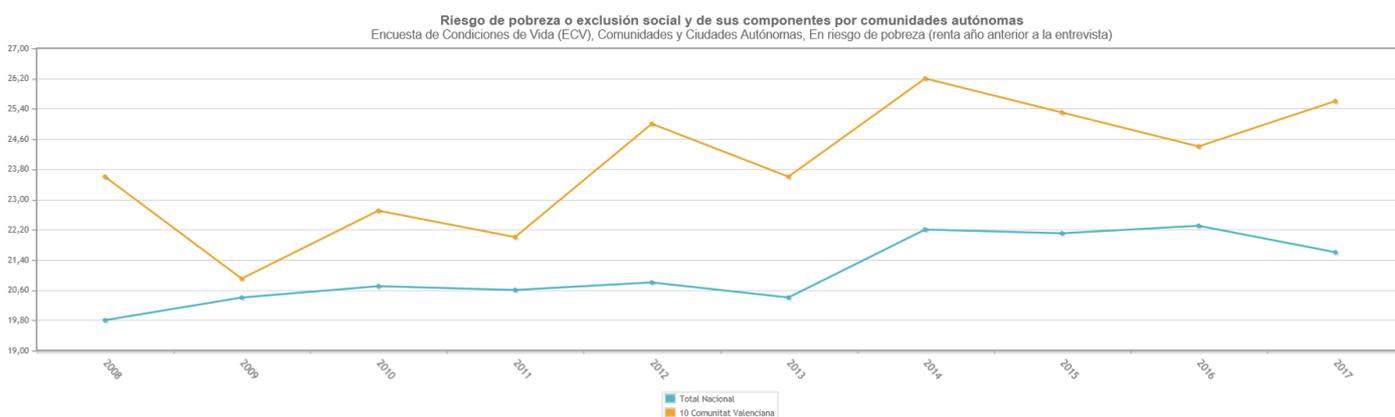
### **1.3. RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL**

Según la **Estrategia Europa 2020\***, el indicador AROPE se construye con la población que se encuentra en riesgo de pobreza, o con carencia material o con baja intensidad en el empleo. Así, se define la población en riesgo de pobreza o exclusión social como aquella que, está al menos en alguna de estas tres situaciones:

- En riesgo de pobreza (ingresos por unidad de consumo por debajo del 60% de la mediana). Se construye con los ingresos del año anterior.
- En hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia de los ingresos, es decir, el año anterior a la entrevista).
- Con carencia material severa (definida como la carencia de al menos cuatro conceptos de los nueve de la lista que se preguntan en la encuesta, y que veremos en detalle).

Según los resultados para estos nueve conceptos, se estima una distribución de la población en relación con su situación de condiciones materiales de vida, teniendo en cuenta que la Encuesta de Condiciones de Vida no se realiza con personas de 60 años o más.

#### **1.3.1. Tasa de Riesgo de Pobreza Económica Relativa**



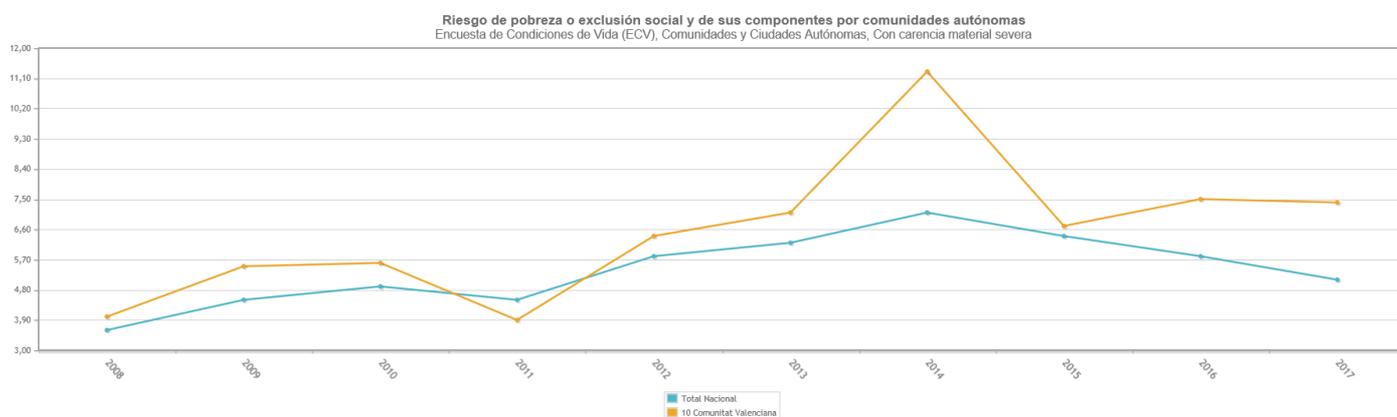
Fuente: INEbase – ECV 2017

**\*NOTA:** La Estrategia Europa 2020 es la agenda de crecimiento y empleo de la UE en esta década. Señala el crecimiento inteligente, sostenible e integrador como manera de superar las deficiencias estructurales de la economía europea, mejorar su competitividad y productividad y sustentar una economía social de mercado sostenible. El objetivo en materia de pobreza y exclusión social: al menos 20 millones de personas menos en situación o riesgo de pobreza o exclusión social aplicando el indicador AROPE.



Es el primero de los componentes del indicador AROPE y nos muestra el número de personas cuyos ingresos son **inferiores al 60% de la renta mediana disponible después de transferencias sociales**. Desde el comienzo de la crisis, el dato ha sufrido grandes variaciones en la Comunidad Valenciana. Actualmente se encuentra en un 25,6%, cinco puntos por encima de la media nacional, la distancia más grande registrada en los últimos 10 años.

### 1.3.2. Tasa de Privación Material Severa



Fuente: INEbase – ECV 2017

Se refiere a la proporción de población cuyos hogares carecen de **al menos cuatro de los nueve** conceptos considerados en la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del INE:

1. No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
2. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
3. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
4. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 700 euros para la ECV 2017).
5. Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
6. No puede permitirse disponer de un automóvil.
7. No puede permitirse disponer de teléfono.
8. No puede permitirse disponer de un televisor.
9. No puede permitirse disponer de una lavadora.

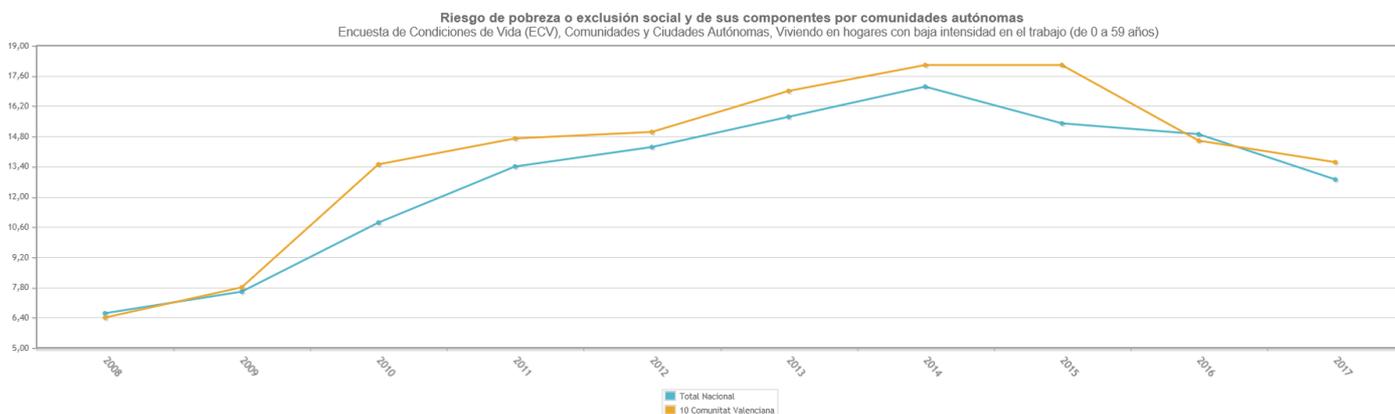
Salvo en el año 2014, los datos anuales correspondientes a España y a la Comunidad Valenciana han sido similares. A partir de ese año se ha producido un descenso gradual e ininterrumpido a nivel estatal, lo que ha hecho que la brecha respecto a nuestra Comunidad sea, una vez más, la más grande de los últimos diez años. En 2017 esta cifra ha sido de 7,4% frente al 5,1% de la media nacional.



De los nueve conceptos que determinan la inclusión de la población en este grupo, los más frecuentes fueron:

- no puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año (afectó al 98,8% de las personas en situación de carencia material severa),
- no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (98,5%),
- no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada (77,8%)
- y ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses (66,2%).

### **1.3.3. Tasa de Intensidad del Trabajo**



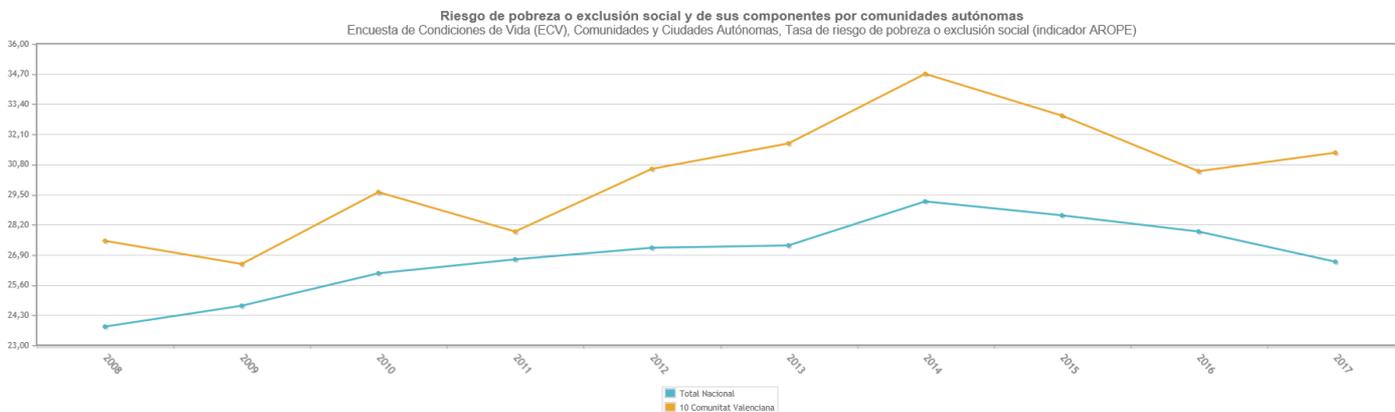
Fuente: INEbase – ECV 2017

Recordamos que se trata de la tasa que reúne aquellos hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia de los ingresos (el año anterior a la entrevista).

Este subindicador de carácter laboral es reflejo de la destrucción de empleo producida desde el inicio de la crisis, año 2008; por aquel entonces en la Comunidad Valenciana tan solo el 6,4% de los hogares se encontraban en esta situación de inactividad laboral severa. Mientras en 2014 esta cifra llegó a triplicarse (18,1%), para 2017 los hogares afectados por la falta de trabajo se han visto reducidos al 13,6%, algo más del doble que antes de la crisis.



### 1.3.4. Tasa de Riesgo de Pobreza y Exclusión Social



Fuente: INEbase – ECV 2017

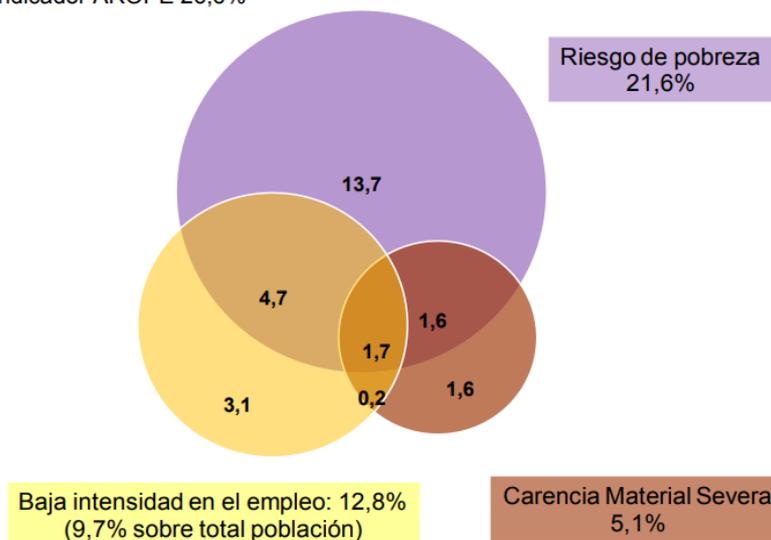
Teniendo en cuenta los 3 subindicadores obtenemos una tasa de riesgo de pobreza y exclusión social bastante elevada, y un margen de diferencia a nivel autonómico muy preocupante.

De forma complementaria al indicador AROPE se construye un indicador de intersección entre las poblaciones que se encuentran en cada una de las tres situaciones. Así, en el año 2017 (y con datos de renta de 2016), un 1,7% de la población española estaba a la vez en situación de riesgo de pobreza, con carencia material y con baja intensidad en el empleo:

#### Intersecciones entre subpoblaciones

Año 2017 (con datos de renta 2016)

Indicador AROPE 26,6%



Fuente: INEbase – ECV 2017



En la ECV de 2017 el indicador agregado AROPE de riesgo de pobreza o exclusión social se situó en el 26,6% de la población residente en España, frente al 27,9% registrado el año anterior. La reducción de la tasa AROPE se produjo en sus tres componentes:

- la baja intensidad en el empleo bajó del 14,9% al 12,8%,
- la carencia material severa pasó del 5,8% al 5,1%
- y la situación en riesgo de pobreza del 22,3% al 21,6%.

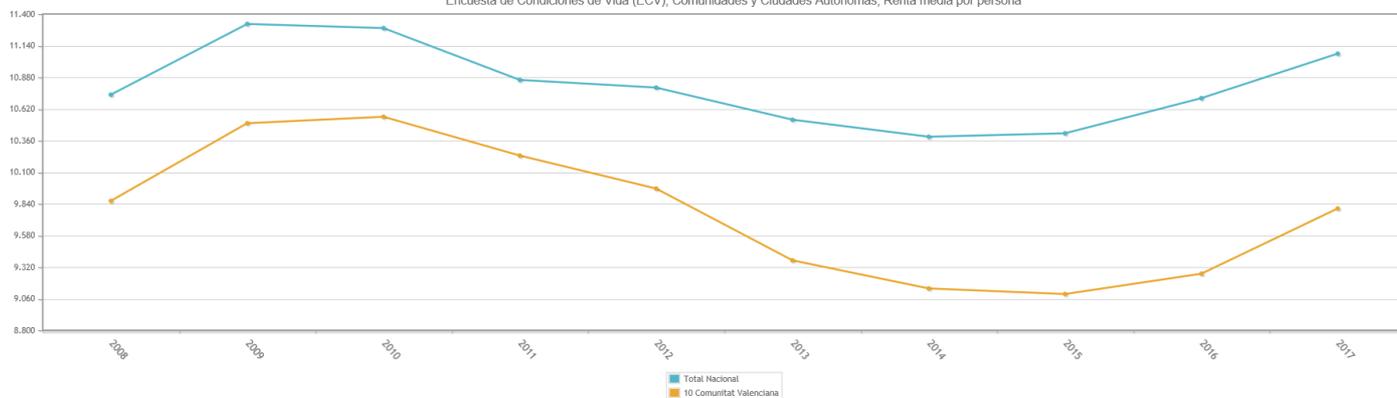
En la Comunidad Valenciana el AROPE en 2017 ha sido del 31,3%, algo mayor que el año anterior (30,5% en 2016). Si bien no ha aumentado en todos sus indicadores:

- la baja intensidad en el empleo bajó del 14,6% al 13,6%,
- la carencia material severa pasó del 7,5% al 7,4% (apenas inalterable)
- y la situación en riesgo de pobreza del 24,4% al 25,6%.

Con estos datos en la mano podemos afirmar que el problema en nuestra Comunidad es más una cuestión de ingresos, y así se evidencia si observamos el nivel de rentas de los últimos diez años, tanto en la categoría individual como por unidad de consumo\*

### **Renta Anual Neta media por persona**

Renta por persona y unidad consumo por comunidades autónomas  
Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), Comunidades y Ciudades Autónomas, Renta media por persona

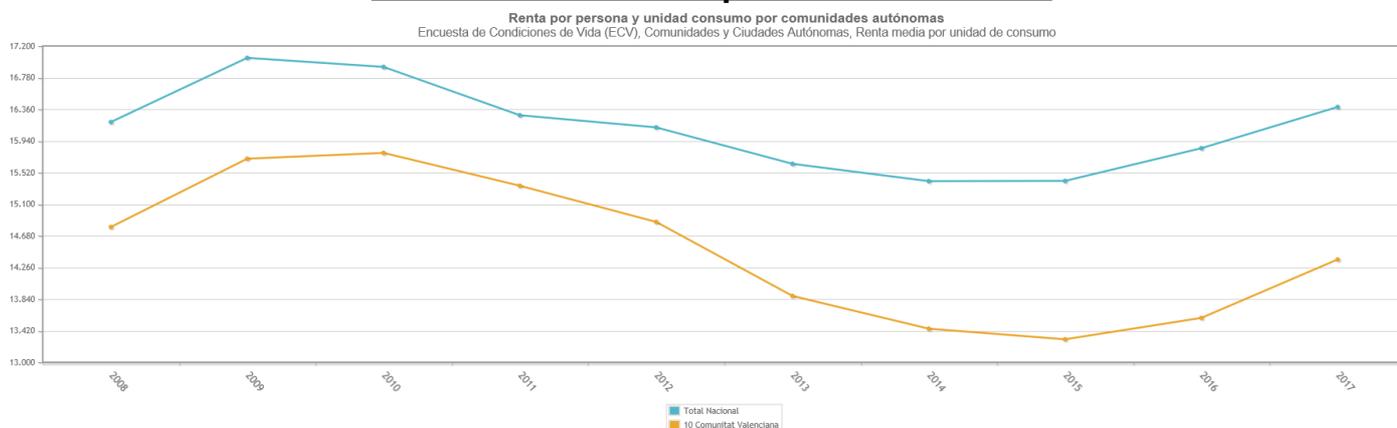


Fuente: INEbase – ECV 2017

**\*NOTA:** Los ingresos por persona se obtienen, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de miembros de dicho hogar. Los ingresos por unidad de consumo se obtienen, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo. Se toma la distribución de personas.



## Renta Anual Neta media por unidad de consumo



Fuente: INEbase – ECV 2017

Según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2017 en la Comunidad Valenciana el nivel de renta anual por persona es un 11,5% más bajo que el nivel de renta media nacional (11.074€/persona a nivel estatal frente a 9.801€ a nivel autonómico). La diferencia es aún mayor si nos referimos a nivel de ingresos por hogar, donde el porcentaje nos sitúa en un margen del 12,4%. Es decir, que si la media de ingresos por hogar en España fue de 16.390€ en 2017, la renta para los hogares valencianos ese mismo año fue de 14.365€, o dicho de otra manera: en los hogares valencianos entraron, de media, 168,75€ netos mensuales menos que la media de hogares españoles.

Los márgenes en la Comunidad Valenciana respecto a los ingresos nacionales son mucho mayores actualmente que hace 5 años, donde la diferencia en cuanto a nivel de renta media por persona y unidad de consumo era de 7,7% y 7,8% respectivamente. Para dar respuesta a esta situación de desigualdad entró en vigor el pasado abril de 2018 el decreto del reglamento que desarrolla y hace posible la aplicación de la **Ley de Renta Valenciana de Inclusión** elaborado por la Vicepresidencia y la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, y del que hablaremos en detalle más adelante.



## CAPÍTULO 2.- ACCIÓN SOCIAL. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

### 2.1.- DATOS BÁSICOS

#### 2.1.1. Datos Básicos Generales

Del 01/01/2018 al 31/12/2018	Totales	Tasas	Censo	Tasa/Censo
Estado de la Intervención Abierta	17715	80,5		
Estado de la Intervención Terminada	3615	16,4		
Estado de la Intervención Cerrada	681	3,1		
Carpetas abiertas durante el año	4171	18,9		
<b>PERSONAS</b>	22011	100,0	339646	6,5
Menores (0 – 18 años)	2428	11,0	67059	3,6
En activo (19 - 64 años)	12623	57,3	209325	6,0
Mayores (65 y más)	6959	31,5	63262	11,0
Hombres	8699	39,5	165050	5,3
Mujeres	13312	60,5	178598	7,5
Personas extranjeras	3928	17,6	49614	7,9
No consta	3132	13,6		
<b>FAMILIAS</b>	15597	100	140471	11,1
Unipersonales	6360	40,8	40218	15,8
Nucleares (de 2 a 4 miembros)	7744	49,6	86075	9,0
Numerosas	1493	9,6	14178	10,5
<b>BENEFICIARIOS</b>	35836		339646	10,6
<b>RECURSOS APLICADOS</b>	56620	100		
Información	21203	37,4		
Convivencia	10600	18,7		
Alojamiento Alternativo	2365	4,2		
Inserción	3382	6,0		
Ayudas Económicas	19070	33,7		

La tabla de Datos Básicos aglutina la información anual más sistemática de Acción Social. La columna **Totales** recoge en cifras absolutas el número de intervenciones, personas, familias y recursos con los que hemos trabajado a lo largo del año. A continuación, la columna **Tasas** refleja en porcentaje el peso relativo de cada indicador de la columna anterior. La columna **Censo** hace referencia a los datos de población total empadronada en el municipio y estratificada siguiendo el patrón de estudio (personas por edad, sexo y procedencia; familias por su composición en cuanto al número de miembros). Y finalmente la columna **Tasa/Censo** relaciona qué porcentaje de población es usuaria de los Servicios de Atención Social.

Así, de las 17.715 carpetas que permanecían abiertas el 31 de diciembre de 2018, el 18,9% se han abierto a lo largo del año, mientras el 19,5% se han cerrado o terminado en el mismo periodo. De este modo nos encontramos con una cifra total de 22.011 personas atendidas en los Centros Sociales, que representan el 6,5% de la población alicantina. Son 1.200 personas menos que en el ejercicio anterior, en el que atendimos a 23.239 personas.



Es en el grupo de Mayores donde se ha producido el mayor descenso, pues hemos pasado de atender a 7.844 personas en 2017 (el 34% de las personas usuarias de Servicios Sociales) a las 6.959 de 2018 (el 31,5%). También en términos relativos es en este grupo de edad donde encontramos las mayores diferencias respecto al año anterior: en 2017 el 12,7% de la población alicantina mayor de 64 años tenía carpeta abierta en un Centro Social, en cambio en 2018 este porcentaje se ha reducido hasta el 11%.

La brecha de género en el acceso a Servicios Sociales suele ser un indicador de la situación económica y social que se atraviesa. En condiciones de estabilidad la proporción de mujeres usuarias de Servicios Sociales es mucho mayor que durante las épocas de crisis, en las que aumenta considerablemente el número de hombres que solicitan apoyo y atención social. Durante el 2018 la ratio Hombre/Mujer ha permanecido igual que el año anterior: 39,5/60,5.

El 7,5% de las mujeres empadronadas en Alicante tienen carpeta abierta en Servicios Sociales (casi un punto menos que en 2017), mientras esta cifra en los varones es del 5,3% (tres décimas menos que el año anterior). Comprobamos una vez más que el género es un factor de exclusión social determinante.

Las 22.011 personas se configuran en 15.597 familias\*, o unidades de convivencia, y la intervención social tendría un alcance de 35.836 personas beneficiarias si tenemos en cuenta a todos los miembros que componen cada unidad familiar. Esto supone el 10,6% de la población total del municipio. Los hogares unipersonales representan ya el 40,8% de los hogares en Servicios Sociales. En la ciudad de Alicante, el porcentaje de este tipo de hogares donde viven personas solas es del 28,6%.

Y en cuanto al número de recursos aplicados a lo largo de 2018 han sido un total de 56.620, cinco mil recursos menos que el año anterior. Cabe recordar que dentro de los recursos de Información se tramitan todos PIAs de Dependencia (bajo el código 1.1.80.) lo que altera considerablemente el volumen y representatividad del grupo de recursos meramente informativos.

Si sustraemos los recursos de Dependencia de la categoría de recursos informativos el peso de las Ayudas Económicas aumenta hasta casi el 40%, siendo este tipo de recursos los que mayor demanda tienen:

#### Recursos aplicados en 2018 excepto los relacionados con la Dependencia (Cód. 1.1.80.)

RECURSOS APLICADOS		
Información	48599	100
Convivencia	13182	27,1
Alojamiento Alternativo	10600	21,8
Inserción	2365	4,9
Ayudas Económicas	3382	7,0
	19070	39,2

\*NOTA METODOLÓGICA: A efectos de cómputo hemos clasificado la variable **Familia** en tres categorías según el número de miembros que componen la unidad familiar. La nomenclatura de las categorías es Unipersonal (hogar compuesto por un sólo miembro), Nuclear (entre 2 y 4 miembros) y Numerosa (5 ó más miembros)



## 2.1.2. Datos Básicos Centro Social 1

<b>CENTRO SOCIAL 1 – 2018</b>	<b>Total CS</b>	<b>Tasas</b>	<b>Censo</b>	<b>Tasa/Censo</b>
Estado de la Intervención Abierta	3095	78,9		
Estado de la Intervención Terminada	718	18,3		
Estado de la Intervención Cerrada	111	2,8		
Carpetas abiertas durante el año	998	25,4		
<b>PERSONAS</b>	3924	100,0	90721	4,3
Menores (0 – 18 años)	283	7,2	17097	1,7
En activo (19 - 64 años)	1845	47,0	54952	3,4
Mayores (65 y más)	1794	45,8	18672	9,6
Hombres	1524	38,8	43033	3,5
Mujeres	2400	61,2	47688	5,0
Personas extranjeras	635	16,2	12998	4,9
No consta	548	14		
<b>FAMILIAS</b>	3125	100	39903	7,8
Unipersonales	1928	61,7	13050	14,8
Nucleares (de 2 a 4 miembros)	1102	35,2	23485	4,7
Numerosas	95	3	3368	2,8
<b>BENEFICIARIOS</b>	5230		90721	5,8
<b>RECURSOS APLICADOS</b>	8952	100		
Información	4127	46,1		
Convivencia	1952	21,8		
Alojamiento Alternativo	405	4,5		
Inserción	333	3,7		
Ayudas Económicas	2135	23,8		

El Centro Social 1 es, junto al Centro Social 3, de los que más carpetas han abierto durante el 2018, con casi mil. Aunque tradicionalmente este centro social se caracteriza por atender principalmente a personas mayores, este año, por primera vez, el número de personas atendidas en el grupo de edad entre 19 y 64 supera ligeramente al de 65 y más años. No obstante sigue siendo mayoritario en este centro el perfil de personas solas atendidas. Los hogares unipersonales representan el 61,7% de los casos, y suelen ser mujeres mayores de 65.

En cuanto a la tipología de recursos gestionados, encontramos que el 46,1% han sido de carácter informativo. Algo lógico teniendo en cuenta que en esta categoría se encuadran todos aquellos relacionados con la Dependencia.

Teniendo en cuenta al número de beneficiarios directos e indirectos de la atención social, encontramos que, de las más de noventa mil personas empadronadas en el área de intervención del Centro Social 1, únicamente el 5,8% ha demandado apoyo social. Es el dato más bajo de todos los centros sociales. Ya vimos en el análisis demográfico que a este centro están vinculados, por un lado los barrios con el IDM (Índice Dependencia Mayores) más alto de la ciudad y por otro los barrios con el IDJ (Índice Dependencia Juvenil) más alto. A la vista de esta información parece lógico pensar que es en el trabajo de tipo comunitario donde ha de ponerse el acento: crear tejido social, redes de apoyo mutuo, etc.

\*NOTA: Los barrios comprendidos en el área de intervención del Centro Social 1 son Casco Antiguo - Santa Cruz - Ayuntamiento, San Antón, Raval Roig - Virgen del Socorro, Centro, Ensanche Diputación, Mercado, Vistahermosa, Albufereta, Cabo de las Huertas y Playa de San Juan.



### 2.1.3. Datos Básicos Centro Social 2

CENTRO SOCIAL 2 – 2018	Total CS	Tasas	Censo	Tasa/Censo
Estado de la Intervención Abierta	2840	77,1		
Estado de la Intervención Terminada	731	19,8		
Estado de la Intervención Cerrada	112	3		
Carpetas abiertas durante el año	736	20		
<b>PERSONAS</b>	3683	100,0	51054	7,2
Menores (0 – 18 años)	363	9,9	9553	3,8
En activo (19 - 64 años)	2021	54,9	31945	6,3
Mayores (65 y más)	1297	35,2	9556	13,6
Hombres	1388	37,7	24813	5,6
Mujeres	2295	62,3	26241	8,7
Personas extranjeras	682	18,5	6269	10,9
No consta	373	10,1		
<b>FAMILIAS</b>	2654	100	20725	12,8
Unipersonales	956	36	5452	17,5
Nucleares (de 2 a 4 miembros)	1474	55,5	13175	11,2
Numerosas	224	8,4	2098	10,7
<b>BENEFICIARIOS</b>	6194		51054	12,1
<b>RECURSOS APLICADOS</b>	9767	100		
Información	4225	43,3		
Convivencia	1894	19,4		
Alojamiento Alternativo	329	3,4		
Inserción	591	6,1		
Ayudas Económicas	2728	27,9		

En el Centro Social 2 han sido 2.840 carpetas las que han permanecido abiertas al finalizar 2018, de las cuales el 20% se han creado a lo largo del año. Todo este trabajo implica que el 12,1% de la población empadronada en su área de acción ha sido beneficiaria directa o indirectamente de la atención social prestada en este centro.

Es llamativo el aumento progresivo en el número de menores atendidos, que ha pasado de los 280 en 2016 hasta los actuales 363. Habrá que analizar las causas.

En todo caso, son las personas mayores las que más cobertura tienen en esta zona, concretamente el 13,6% de la población mayor de 65 años empadronada en los barrios de acción del Centro Social 2 ha demandado atención social, especialmente la relacionada con la Dependencia. Es el porcentaje más alto para este grupo de edad de todos los centros sociales, y son mujeres en su mayor parte, lo que explica que la brecha de género en este centro social sea la más alta de todas, con un ratio Hombres/Mujeres de 37,7/62,3.

En cuanto al número de recursos gestionados, y al igual que el Centro Social 1, destacan aquellos relacionados con la atención a personas mayores: de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio, de atención a la dependencia...

\*NOTA: Los barrios comprendidos en el área de intervención del Centro Social 2 son Campoamor, Altozano – Conde Lumieres, Los Ángeles, San Agustín, Rabasa, Tómbola, Divina Pastora, Ciudad Jardín, Lo Morant y San Nicolás de Bari.



### 2.1.4. Datos Básicos Centro Social 3

CENTRO SOCIAL 3 – 2018	Total CS	Tasas	Censo	Tasa/Censo
Estado de la Intervención Abierta	4762	82,4		
Estado de la Intervención Terminada	781	4,1		
Estado de la Intervención Cerrada	236	13,5		
Carpetas abiertas durante el año	1003	17,4		
<b>PERSONAS</b>	5779	100,0	94508	6,1
Menores (0 – 18 años)	730	12,6	18417	4,0
En activo (19 - 64 años)	3177	55,0	59035	5,4
Mayores (65 y más)	1872	32,4	17055	11,0
Hombres	2317	40,1	45604	5,1
Mujeres	3462	59,9	48904	7,1
Personas extranjeras	816	14,1	8702	9,4
No consta	959	16,6		
<b>FAMILIAS</b>	3837	100	38440	10,0
Unipersonales	1400	36,4	10061	13,9
Nucleares (de 2 a 4 miembros)	2092	54,6	25077	8,3
Numerosas	345	9	3243	10,6
<b>BENEFICIARIOS</b>	8889		94508	9,4
<b>RECURSOS APLICADOS</b>	14867	100		
Información	5207	35,0		
Convivencia	3306	22,2		
Alojamiento Alternativo	660	4,4		
Inserción	1156	7,8		
Ayudas Económicas	4538	30,5		

El Centro Social 3 es el que mayor número de personas atiende (casi 5.800 personas en 2018) y el que más población abarca. Con un área geográfica muy extensa, su radio de acción cubre al 27,8% de la población alicantina (casi 95.000 personas). Sigue siendo el centro que más carpetas abre anualmente. En 2018 han sido algo más de mil.

En consecuencia es también el centro que más recursos gestiona, casi 15.000 este año. Y lo es en todas las categorías, excepto en Dependencia (que únicamente es superado por el Centro social 1). Esto implica un volumen de trabajo muy superior respecto al de otros centros. También contribuye a esto el hecho de que sea un área de intervención tan extensa (tanto a nivel geográfico como poblacional).

En cuanto al perfil sociodemográfico, destacamos el importante número de carpetas de menores abiertas en este centro. Con 730 carpetas de menores (doscientas más que en 2016) es el centro que trabaja con el mayor número de menores en riesgo y sus familias. Representan el 4% de los menores de 18 años empadronados en los barrios de influencia del Centro Social 3.

También es el centro con el mayor número de carpetas correspondientes a personas mayores (a pesar de haberse reducido en 300 respecto al año anterior), y a personas en edad activa (más de tres mil).

**\*NOTA:** Los barrios comprendidos en el área de intervención del Centro Social 3 son San Blas – Santo Domingo, Polígono San Blas, Benalúa, Alipark, San Fernando – Princesa Mercedes, Florida Alta, Florida Baja, Ciudad de Asís, Polígono Babel, Gran Vía Sur, San Gabriel, El Palmeral / Urbanova / Tabarca.



### 2.1.5. Datos Básicos Centro Social 4

CENTRO SOCIAL 4 – 2018	Total CS	Tasas	Censo	Tasa/Censo
Estado de la Intervención Abierta	3711	85,3		
Estado de la Intervención Terminada	523	12		
Estado de la Intervención Cerrada	115	2,6		
Carpetas abiertas durante el año	679	15,6		
<b>PERSONAS</b>	4349	100,0	39012	11,1
Menores (0 – 18 años)	580	13,3	9374	6,2
En activo (19 - 64 años)	2984	68,6	23571	12,7
Mayores (65 y más)	785	18,1	6067	12,9
Hombres	1774	40,8	20357	8,7
Mujeres	2575	59,2	18655	13,8
Personas extranjeras	790	18,2	10506	7,5
No consta	925	21,3		
<b>FAMILIAS</b>	2987	100	14446	20,7
Unipersonales	967	32,4	3778	25,6
Nucleares (de 2 a 4 miembros)	1475	49,4	8040	18,3
Numerosas	545	18,2	2629	20,7
<b>BENEFICIARIOS</b>	8443		39012	21,6
<b>RECURSOS APLICADOS</b>	11330	100		
Información	3963	35,0		
Convivencia	1397	12,3		
Alojamiento Alternativo	432	3,8		
Inserción	647	5,7		
Ayudas Económicas	4891	43,2		

El Centro Social 4 es el centro de referencia para todas aquellas personas y familias empadronadas en los barrios de la Zona Norte. Lo primero que podemos observar es el altísimo índice de dependencia que tienen los vecinos y vecinas de estos barrios respecto a los Servicios Sociales: más del 20% de la población depende directa o indirectamente del acompañamiento y el soporte que se presta desde el Centro Social 4.

Siguen siendo los barrios más vulnerables de la ciudad y donde se concentran el mayor número de factores de exclusión social (económico, laboral, formativo, de tipo residencial, relacional...). Además, por las características intrínsecas del tipo de familias que conviven en esta zona, encontramos aquí el mayor número de familias numerosas atendidas (casi 550) y los mayores índices de dependencia juvenil (ver cuadro de índices de dependencia), así como un tamaño medio por unidad familiar superior a la media de la ciudad: 3,4 miembros frente a 2,6.

Será tarea fundamental por parte de esta Concejalía tratar de garantizar y proteger, a través de medidas específicas dirigidas a la población más joven, el derecho a un nivel de vida adecuado y a la igualdad de oportunidades, y tratar de evitar así la transmisión generacional de la exclusión y su cronificación.

**\*NOTA:** Los barrios comprendidos en el área de intervención del Centro Social 4 son Sidi – Ifni, Nou Alacant, Virgen del Remedio, Colonia Requena, Virgen del Carmen, Cuatrocientas Viviendas, Juan XXIII, Villafranqueza y Santa Faz.



## 2.1.6. Datos Básicos Centro Social 7

CENTRO SOCIAL 7 – 2018	Total CS	Tasas	Censo	Tasa/Censo
Estado de la Intervención Abierta	3242	78		
Estado de la Intervención Terminada	855	20,6		
Estado de la Intervención Cerrada	60	1,4		
Carpetas abiertas durante el año	733	17,6		
<b>PERSONAS</b>	4157	100,0	54600	7,6
Menores (0 – 18 años)	472	11,4	10758	4,4
En activo (19 - 64 años)	2497	60,1	33758	7,4
Mayores (65 y más)	1185	28,5	10084	11,8
Hombres	1603	38,6	26201	6,1
Mujeres	2554	61,4	28399	9,0
Personas extranjeras	963	23,2	9950	9,7
No consta	322	7,7		
<b>FAMILIAS</b>	2863	100	23047	12,4
Unipersonales	999	34,9	6809	14,7
Nucleares (de 2 a 4 miembros)	1581	55,2	13861	11,4
Numerosas	283	9,9	2377	11,9
<b>BENEFICIARIOS</b>	6944			12,7
<b>RECURSOS APLICADOS</b>	11309	100		
Información	3646	32,2		
Convivencia	2048	18,1		
Alojamiento Alternativo	433	3,8		
Inserción	640	5,7		
Ayudas Económicas	4542	40,2		

En el Centro Social 7 se han abierto 733 carpetas a lo largo del año y se han cerrado/terminado 915. El número de personas atendidas se ha visto reducido en 600 respecto al año anterior, así como el número de beneficiarios (950 personas menos). En términos relativos esto se traduce en que, si en 2017 el 8,8% de la población empadronada en esta zona había solicitado apoyo por parte de la Administración, para 2018 este porcentaje se sitúa en el 7,6%.

Según los datos de los que disponemos, es en este centro donde se atiende, proporcionalmente, a más población extranjera. Un 23,2% de las personas atendidas no son de origen español, y una parte importante procede de barrios de la Zona Norte, como ya indicamos anteriormente. Este fenómeno reciente configura un mapa social mucho más complejo que requiere de un tratamiento específico y al que se está tratando de dar respuesta a través de programas y estrategias innovadoras como es el EDUSI, del que hablaremos más adelante.

El perfil de usuario mayoritario es el de una mujer (61,4% de los casos), en edad activa (el 60,1%), con cargas familiares (65,1%) y con graves dificultades para acceder a una fuente de ingresos estable (si no tenemos en consideración el código 1.1.80. vinculado a la Dependencia e inserto en los recursos informativos, el 45% de las solicitudes tramitadas en este centro han sido por ayudas económicas).

\*NOTA: Los barrios comprendidos en en área de intervención del Centro Social 7 son Plà del Bon Repós, Carolinas Altas, Carolinas Bajas y Garbinet.

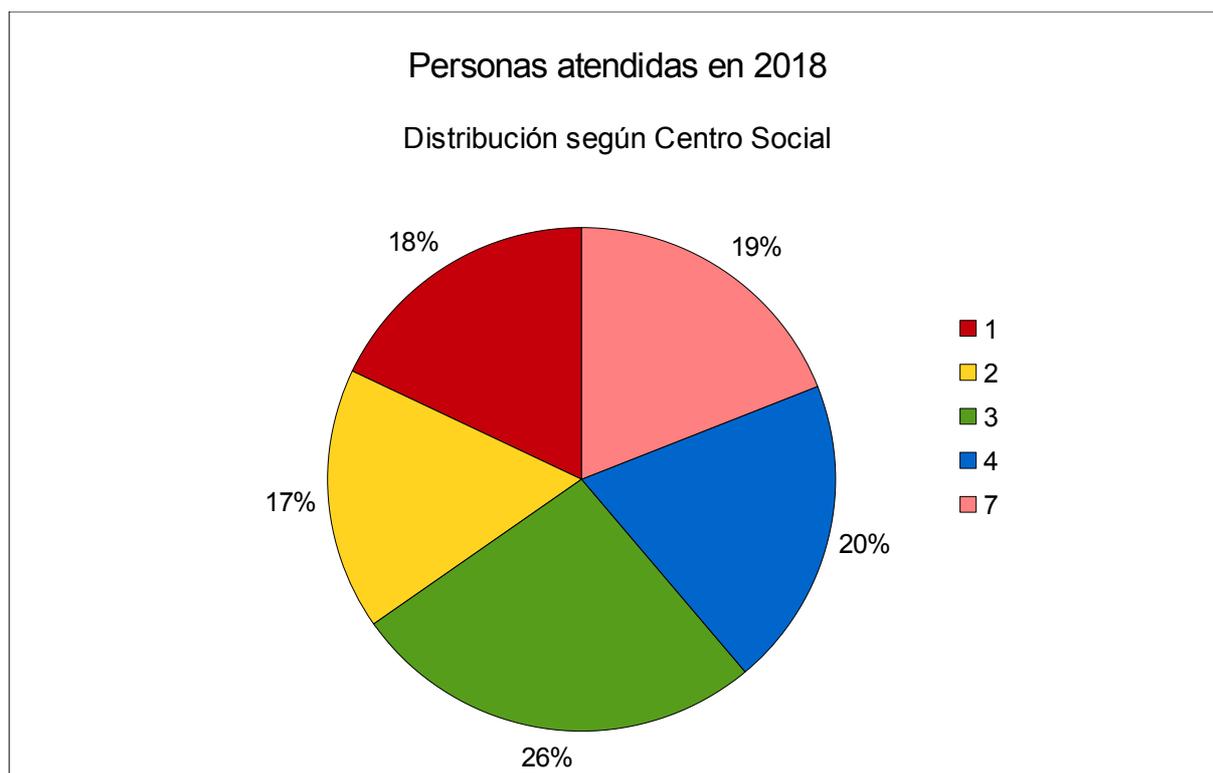


## 2.2.- PRINCIPALES TASAS DE COBERTURA

### 2.2.1. Personas atendidas por Edad y Sexo

A lo largo de 2018 han tenido carpeta abierta un total de 22.011 personas. Son 1.228 personas menos que el año anterior, y representan al 6,5% de la población empadronada en Alicante:

centro	Personas
CS 1	3924
CS 2	3683
CS 3	5779
CS 4	4349
CS 7	4157
Casa Socorro	3
CAI	116
<b>Total</b>	<b>22011</b>



En cuanto a demandas individualizadas, el Centro Social 1 es el que menos representatividad tiene, ya que abarcando al 27% de la población alicantina (más de 90 mil personas), únicamente tiene carpeta abierta el 4,3%. En el ángulo opuesto encontramos el área de intervención del Centro Social 4, que suponiendo el área poblacional más pequeña (algo más de 39 mil personas, que representan el 11% de la población alicantina) el 11,1% de su población tiene carpeta abierta en Servicios Sociales.

En todo caso es el Centro Social 3 donde se acumulan mayor número de personas usuarias (casi 6 mil), siendo también el de mayor espectro poblacional: 94.508 personas, que suponen el 28% del total de la población alicantina.

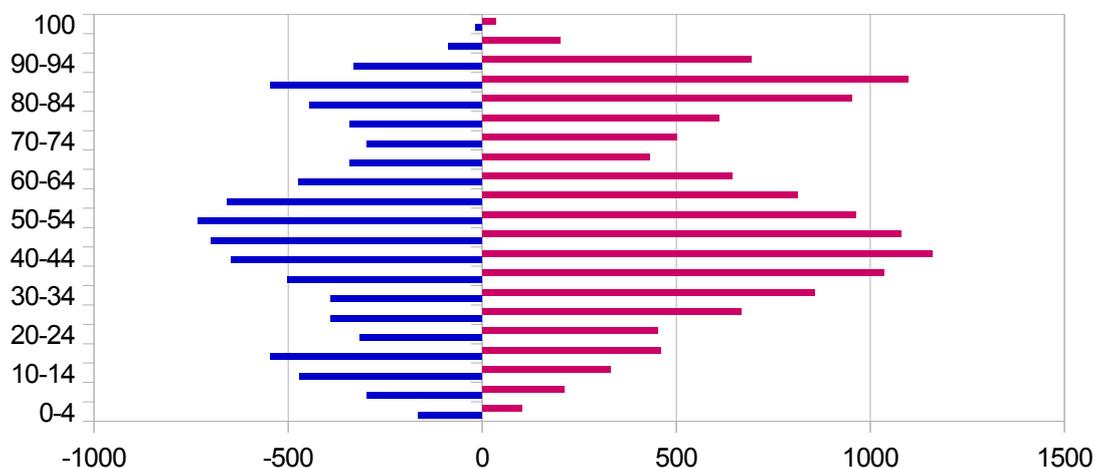


Respecto a la distribución por **sexo**, la pirámide poblacional nos sigue mostrando una importante feminización de la exclusión, especialmente intensa en la franja de lo que conocemos como primera edad activa (entre 25 y 44 años) donde se penaliza laboralmente a aquellas mujeres que ejercen de cuidadoras en el seno de la unidad familiar; y en la llamada Cuarta Edad (a partir de los 80 años) donde se evidencia la mayor longevidad de las mujeres respecto a los hombres, y las necesidades de atención social propias de estas edades.

### Personas atendidas en Servicios Sociales - 2018

Edades	Hombres	Mujeres	Total
100-+	16	36	52
95-100	86	201	287
90-94	331	692	1023
85-89	546	1098	1644
80-84	445	951	1396
75-79	340	610	950
70-74	298	502	800
65-69	342	432	774
60-64	473	643	1116
55-59	656	813	1469
50-54	732	963	1695
45-49	699	1080	1779
40-44	647	1159	1806
35-39	502	1035	1537
30-34	390	855	1245
25-39	390	666	1056
20-24	314	451	765
15-19	546	461	1007
10-14	470	331	801
5-9	297	212	509
0-4	164	102	266
<b>Total</b>	<b>7406</b>	<b>11694</b>	<b>21977</b>

### Pirámide Población Personas Atendidas 2018





La distribución por barrios en función del sexo es la que sigue:

<b>Distribución de personas atendidas por Barrio/Sexo</b>			
<b>BARRIO</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Casco Antiguo – Santa Cruz	105	129	234
San Antón	106	151	257
Raval Roig – Virgen del Socorro	19	22	41
Centro	97	152	249
Ensanche Diputación	246	395	641
Mercado	179	308	487
San Blas – Santo Domingo	225	361	586
Polígono San Blas	332	448	780
Campoamor	363	571	934
Altozano - Conde Lumiares	235	425	660
Los Ángeles	414	671	1085
San Agustín	65	76	141
Sidi Ifni - Nou Alacant	172	267	439
Benalúa	273	397	670
Alipark	124	184	308
San Fernando - Princesa Mercedes	117	180	297
Florida Alta	170	263	433
Florida Baja	286	440	726
Ciudad de Asís	304	445	749
Polígono Babel	359	509	868
San Gabriel	101	147	248
El Palmeral – Urbanova - Tabarca	34	55	89
Plá del Bon Repós	520	828	1348
Carolinas Altas	626	1077	1703
Carolinas Bajas	424	592	1016
Garbinet	50	64	114
Rabasa	72	109	181
Tómbola	69	97	166
Divina Pastora	31	37	68
Ciudad Jardín	31	61	92
Virgen del Remedio	600	857	1457
Lo Morant – San Nicolás de Bari	114	205	319
Colonia Requena	151	186	337
Virgen del Carmen	331	551	882
Cuatrocientas Viviendas	92	111	203
Juan XXIII – Ciudad Elegida	424	626	1050
Vistahermosa	103	135	238
Albufereta	207	338	545
Cabo de las Huertas	120	188	308
Playa de San Juan	206	372	578
Villafranqueza – Santa Faz	58	106	164
Disperso partidas	134	186	320
<b>Total</b>	<b>8689</b>	<b>13322</b>	<b>22011</b>

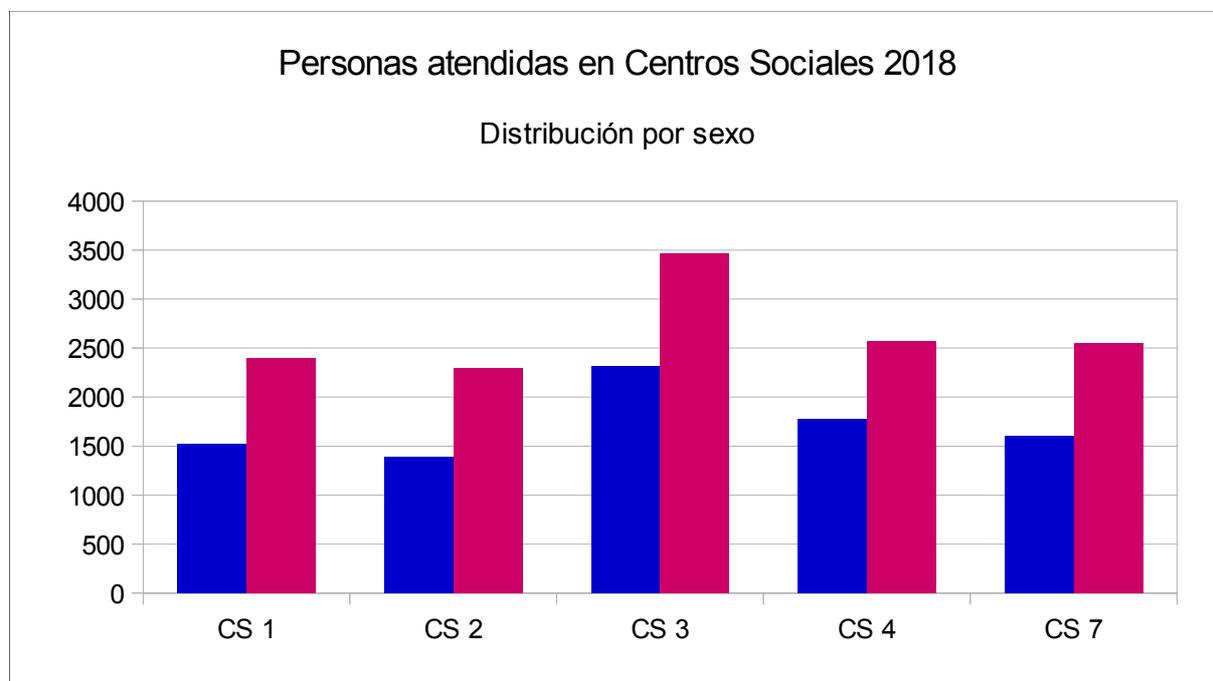
Los barrios con mayor número de expedientes reúnen el 35% del total de carpetas que se gestionan en la ciudad. Son Los Ángeles, Plá, Carolinas (Altas y Bajas), Virgen del Remedio y Juan XXIII – Ciudad Elegida, todos ellos con más de mil.



Y la distribución por centros sociales en función de la variable sexo es la siguiente:

**Distribución por centros de las personas atendidas en 2018 en función del sexo**

Centro	Hombres	Mujeres	Total
CS 1	1524	2400	3924
CS 2	1388	2295	3683
CS 3	2317	3462	5779
CS 4	1774	2575	4349
CS 7	1599	2550	4157
C. Socorro	0	3	3
CAI	91	25	116
<b>Total</b>	<b>8374</b>	<b>12987</b>	<b>22011</b>



Salvo el Centro de Acogida e Inserción para Personas sin Hogar donde los hombres representan casi el 80% de las personas que solicitan este recurso, podemos constatar la presencia mayoritaria de mujeres en cuanto a la demanda de recursos y prestaciones de tipo social.

Así lo recoge el PVICS: Analizar cómo se configuran los perfiles femeninos de exclusión social y pobreza, teniendo en cuenta la transversalidad del género con otras categorías de desigualdad, a través de la realización de un diagnóstico de las características específicas de las mujeres en situación de exclusión, en los diferentes ámbitos y variables significativamente explicativos del fenómeno (mercado de trabajo, edad, estado de salud, formación, fuentes de ingresos y transferencias sociales, número de hijos e hijas, vivienda, cuidado a los otros, tiempo y conciliación, etc.) proporcionaría una base ilustrativa que nos permitiría diseñar e implementar estrategias dirigidas a reducir las tasas de empobrecimiento y precarización femeninas, actuando sobre sus causas estructurales, culturales, sociológicas, laborales y económicas.



Distribuidas según la edad, éstos son los datos con los que trabajamos en 2018:

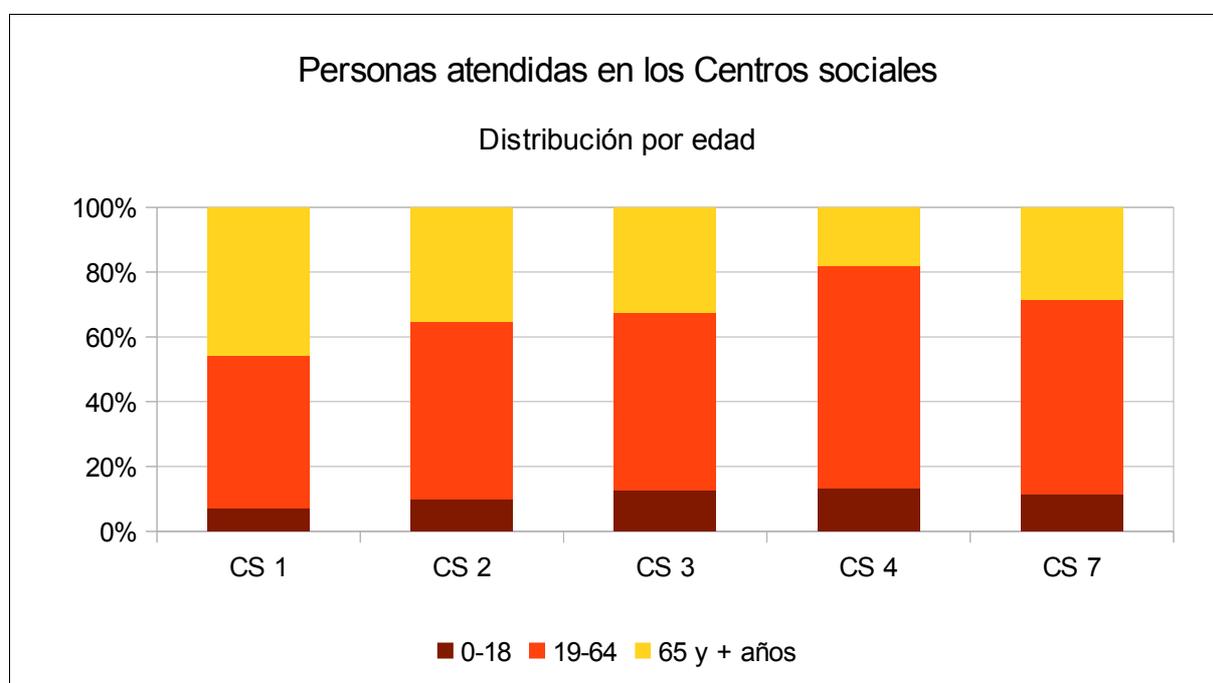
<b>Distribución de personas atendidas por Barrio/Grupo de edad</b>				
<b>BARRIO</b>	<b>0-18 años</b>	<b>19-64 años</b>	<b>65 y + años</b>	<b>Total</b>
Casco Antiguo – Santa Cruz	20	134	80	234
San Antón	12	164	80	256
Raval Roig – Virgen del Socorro	2	13	26	41
Centro	17	111	121	249
Ensanche Diputación	34	297	310	641
Mercado	19	248	220	487
San Blas – Santo Domingo	56	327	202	585
Polígono San Blas	89	446	245	780
Campoamor	93	515	325	933
Altozano - Conde Lumiares	61	359	239	659
Los Ángeles	105	622	358	1085
San Agustín	16	90	35	141
Sidi Ifni - Nou Alacant	52	309	78	439
Benalúa	68	376	226	670
Alipark	29	158	119	306
San Fernando - Princesa Mercedes	28	168	101	297
Florida Alta	45	239	147	431
Florida Baja	78	373	274	725
Ciudad de Asís	133	430	185	748
Polígono Babel	131	506	231	868
San Gabriel	38	122	88	248
El Palmeral – Urbanova - Tabarca	20	43	26	89
Plá del Bon Repós	141	753	453	1347
Carolinas Altas	189	1059	454	1702
Carolinas Bajas	112	638	265	1015
Garbinet	25	65	24	114
Rabasa	22	84	75	181
Tómbola	13	87	66	166
Divina Pastora	3	31	34	68
Ciudad Jardín	11	43	38	92
Virgen del Remedio	151	957	347	1455
Lo Morant – San Nicolás de Bari	27	179	113	319
Colonia Requena	56	254	27	337
Virgen del Carmen	114	667	100	881
Cuatrocientas Viviendas	32	120	51	203
Juan XXIII	181	675	192	1048
Vistahermosa	17	104	117	238
Albufereta	31	200	314	545
Cabo de las Huertas	27	135	145	307
Playa de San Juan	74	271	233	578
Villafranqueza – Santa Faz	20	87	57	164
Disperso partidas	36	164	120	320
<b>Total</b>	<b>2428</b>	<b>12623</b>	<b>6941</b>	<b>21992</b>

Recordamos que, desde el 2017, y por motivos de gestión, hemos introducido una variación en los cálculos por edad de las personas usuarias de Servicios Sociales en la franja comprendida entre los 0–18 años, que hasta entonces estipulábamos en 0–19 para poder contrastar con los datos poblacionales.



En cuanto a la distribución por centros, este año hay muy pocas variaciones respecto al anterior:

Distribución de personas atendidas por edad				
Centro	0-18	19-64	65 y + años	Total
CS 1	283	1845	1794	3922
CS 2	363	2021	1297	3681
CS 3	730	3170	1872	5772
CS 4	580	2979	785	4344
CS 7	472	2497	1185	4154
C. Socorro	0	1	2	3
CAI	0	110	6	116
<b>Total</b>	<b>2428</b>	<b>12623</b>	<b>6941</b>	<b>21992</b>



Mientras que el número de carpetas este año se ha reducido tanto en el grupo de mayores de 18 como en el mayores de 65, observamos un incremento en el grupo de edad de Menores, aún teniendo en cuenta que desde 2017 ya no forman parte de esta categoría las personas entre 18 y 19 años. Es un incremento de 470 carpetas en tan solo dos años, pues en 2016 contábamos con 1953 carpetas de menores de 18.

Es momento de analizar cuáles son las causas de este incremento, si son de tipo endógeno por la propia dinámica de trabajo que lleva a una mayor visibilización de este tipo de situaciones o por el contrario se están produciendo efectivamente cada vez más situaciones que requieren de intervención social, o psico-social, con los menores de 18 años y sus familias. Pues es nuestra obligación garantizar una protección integral a la infancia, en especial aquella que se encuentra en situación de riesgo, vulnerabilidad, empobrecimiento y exclusión, y desarrollar todos sus derechos.



## 2.2.2. Personas atendidas por Región de Origen

Desde los centros sociales se ha atendido a personas de más de 100 nacionalidades. Por países las personas con mayor representatividad proceden de Argelia (566 carpetas), Marruecos (500 carpetas), Colombia (472 carpetas), Ecuador (228 carpetas) y Argentina (174 carpetas). El número de carpetas del que desconocemos la nacionalidad supera ya las 3 mil.

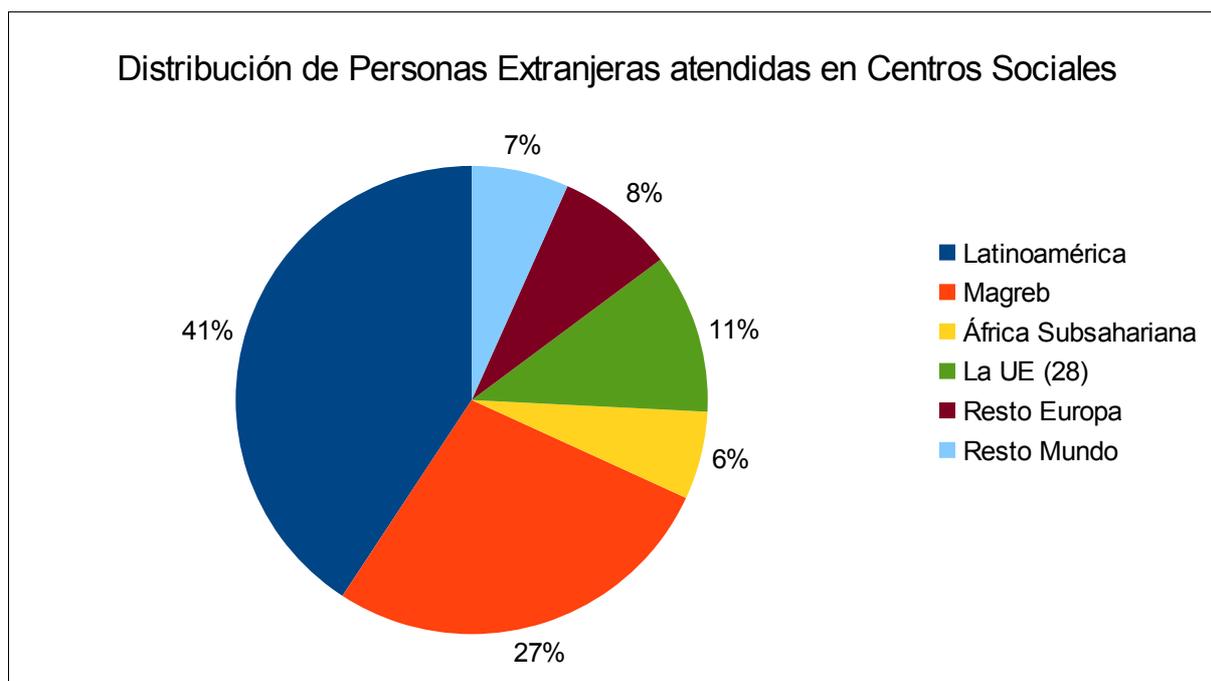
Distribución por barrios de las personas atendidas según su región de origen										
BARRIOS	España	Latino Amer.	Magreb	Africa Subsah	La UE (28)	Resto Europa	Resto Mundo	Apátrida	NO CONSTA	TOTAL
Casco Antiguo – Santa Cruz	160	16	13	2	6	1	7	0	29	234
San Antón	174	19	15	0	12	1	3	0	33	257
Raval Roig – Virgen del Socorro	24	3	0	0	2	2	0	0	10	41
Centro	148	27	10	1	5	7	12	0	39	249
Ensanche Diputación	419	64	17	1	12	11	22	0	95	641
Mercado	325	64	20	2	18	2	10	0	46	487
San Blas – Santo Domingo	357	80	12	0	13	12	13	0	99	586
Polígono San Blas	550	49	8	3	17	7	14	0	132	780
Campoamor	606	117	44	10	15	24	19	0	99	934
Altozano - Conde Lumiares	461	74	29	6	9	7	9	0	65	660
Los Ángeles	776	111	45	15	18	9	12	1	98	1085
San Agustín	113	11	7	1	3	0	0	0	6	141
Sidi Ifni - Nou Alacant	259	30	44	5	8	11	5	0	77	439
Benalúa	439	67	27	3	12	13	13	0	96	670
Alipark	197	21	17	1	10	6	5	0	51	308
San Fernando - Princesa Mercedes	179	27	6	2	5	10	10	0	58	297
Florida Alta	293	31	17	0	5	5	1	0	81	433
Florida Baja	479	58	19	2	7	6	4	0	151	726
Ciudad de Asís	570	44	32	6	9	3	1	0	84	749
Polígono Babel	667	19	26	2	10	11	1	0	132	868
San Gabriel	191	10	2	0	0	5	0	0	40	248
El Palmeral – Urbanova - Tabarca	66	1	0	0	1	0	1	0	20	89
Plá del Bon Repós	992	123	49	8	52	21	11	0	91	1347
Carolinas Altas	1123	197	116	21	49	42	17	2	136	1703
Carolinas Bajas	655	109	83	12	29	21	17	1	89	1016
Garbinet	97	4	1	0	0	0	0	0	12	114
Rabasa	149	6	1	0	1	0	0	0	24	181
Tómbola	145	2	3	1	3	1	0	0	11	166
Divina Pastora	60	1	0	0	0	0	0	0	7	68
Ciudad Jardín	66	1	5	3	0	0	0	0	17	92
Virgen del Remedio	779	42	177	69	15	23	13	0	339	1457
Lo Morant – San Nicolás de Bari	232	23	13	1	2	3	2	0	43	319
Colonia Requena	194	7	46	21	3	5	7	0	54	337
Virgen del Carmen	662	12	59	12	4	4	2	0	126	881
Cuatrocientas Viviendas	145	3	0	2	1	1	0	0	51	203
Juan XXIII – Ciudad Elegida	625	28	81	21	18	11	8	0	258	1050
Vistahermosa	174	8	12	1	4	2	9	0	28	238
Albufereta	396	24	6	0	14	8	7	0	91	546
Cabo de las Huertas	229	14	0	0	10	6	3	0	46	308
Playa de San Juan	399	45	7	2	22	17	2	0	85	579
Villafranqueza – Santa Faz	107	4	1	1	3	0	1	0	47	164
Disperso partidas	269	3	3	1	6	0	0	0	38	320
<b>TOTAL</b>	<b>14951</b>	<b>1599</b>	<b>1073</b>	<b>238</b>	<b>433</b>	<b>318</b>	<b>261</b>	<b>4</b>	<b>3134</b>	<b>22011</b>



La distribución por Centro Social muestra que son los centros sociales 3 y 7 los que mayor número de personas latinoamericanas atienden, mientras el centro social 4 reúne a la mayor parte de personas magrebíes y subsaharianas. La mayor parte de las personas del continente europeo (comunitario y extracomunitario) están vinculadas a los centros 7 y 1.

Distribución por Centro Social de las personas atendidas según su región de origen										
CENTROS	España	Latino América	Magreb	África Subsah.	La UE (28)	Resto Europa	Resto Mundo	Apátrida	NO CONSTA	TOTAL
CS 1	2741	276	102	10	111	58	78	0	550	3926
CS 2	2628	362	151	36	48	46	38	1	373	3683
CS 3	4004	409	162	18	85	79	63	0	959	5779
CS 4	2634	121	402	132	45	52	37	0	925	4348
CS 7	2872	418	248	38	129	83	43	3	322	4156
CAI	72	13	8	4	15	0	2	0	2	116
<b>Total</b>	<b>14951</b>	<b>1599</b>	<b>1073</b>	<b>238</b>	<b>433</b>	<b>318</b>	<b>261</b>	<b>4</b>	<b>3134</b>	<b>22011</b>

Como podemos observar, la distribución de personas atendidas en función de su lugar de origen no es extrapolable a la distribución de la población extranjera empadronada en Alicante. Mientras el número de personas de origen europeo que residen en la ciudad suponen el 42% del total de personas extranjeras, en Servicios Sociales representan el 19%. De igual modo, las personas procedentes del continente americano, que en Alicante significan un 23,3% del total de extranjeros, tienen un peso en Servicios Sociales del 43%. En definitiva, es la inmigración de tipo económico, y no la de tipo residencial, la que precisa del acompañamiento de los Servicios Sociales en mucha mayor medida.





### 2.2.3. Sectores de población más vulnerable

Existe un consenso autonómico que establece una clasificación, a efectos de tratamiento de datos, acerca de cuáles son los sectores de población más vulnerables, con la finalidad de poder cuantificar y evaluar cómo se está incidiendo sobre esta parte de la ciudadanía desde los Servicios Sociales. Estos son los datos obtenidos en 2018 para nuestro municipio:

#### Personas atendidas en Servicios Sociales 2018

##### Distribución por colectivos vulnerables



**Familia y Mayores** son los colectivos más ampliamente representados. El 53% de las carpetas con las que trabajamos están encuadradas en uno de los dos sectores (26,6% Familia / 26,4% Mayores).

#### Distribución por centros de los colectivos vulnerables atendidos en 2018

Colectivo Vulnerable	C.S.1	C.S.2	C.S.3	C.S.4	C.S.7	CAI	Total
Familia	384	1391	1605	1410	1054	3	5847
Infancia – Juventud	269	128	644	551	357	1	1950
Origen	206	208	383	421	661	85	1964
Mujer	115	171	350	193	237	1	1068
Personas Mayores	1551	1106	1551	675	918	0	5801
Salud	421	328	485	294	385	6	1919
Otra vulnerabilidad	978	351	761	805	545	20	3462
<b>TOTAL</b>	<b>3924</b>	<b>3683</b>	<b>5779</b>	<b>4349</b>	<b>4157</b>	<b>116</b>	<b>22011</b>

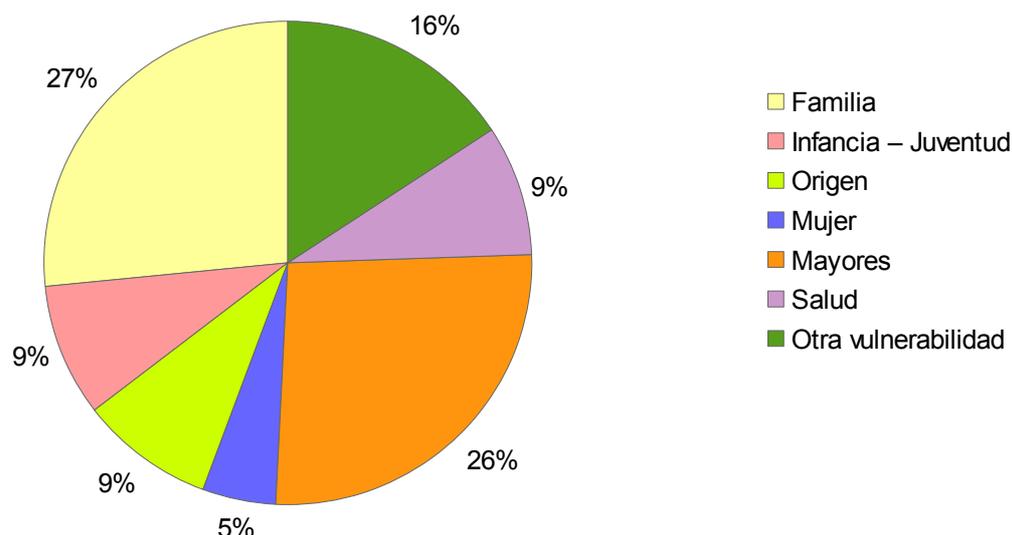


El tercer colectivo sería el denominado **Otros grupos en situación de necesidad**, y evidencia, como ya hemos comentado en muchas ocasiones, la dificultad que encuentran los y las profesionales a la hora de encasillar en un determinado sector a las personas que acuden a nuestros centros pues la propia exclusión tiene un carácter multidimensional y dinámico. Esta categoría, que en 2015 agrupaba a menos de mil personas, actualmente supera las 3 mil, y si le añadimos además aquellas carpetas clasificadas con un **No sabe / No contesta**, tenemos un 15,5% de personas en una situación de vulnerabilidad multicausal.

Para facilitar el análisis agruparemos los 17 sectores en 7 categorías:

1. **Familia** = Familia
2. **Infancia – Juventud** = Infancia + Juventud
3. **Origen** = Minorías étnicas + Personas sin hogar y transeúntes + Personas refugiadas + Inmigrantes
4. **Mujer** = Mujer
5. **Mayores** = Personas Mayores
6. **Salud** = Personas con discapacidad + Personas con enfermedad (no institucionalizadas y/o terminal) + Personas con toxicomanías
7. **Otra vulnerabilidad** = Personas en reclusión o ex-reclusión + Necesidad por riesgo catastrófico + Otra situación de necesidad + No sabe / No contesta

Colectivos vulnerables 2018



Encontramos que están igualmente representados (con un 9%) los colectivos cuyo principal indicador de vulnerabilidad es su Salud, su Origen y su Minoría de edad.



En relación a las personas cuyo estado de **Salud** repercute en su situación de exclusión cabe mencionar el informe elaborado por el Instituto Nacional de Estadística a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida que señala que la proporción de personas gravemente limitadas para realizar las actividades de la vida diaria que se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social es un 31,2% más alta que la de la población total.

Analizando la encuesta se descubren asociaciones entre la diversidad funcional y otras variables que agravan el riesgo de pobreza o exclusión como son la edad (a edades más avanzadas mayor riesgo), el género (las mujeres alcanzan mayores cotas de pobreza) y el origen (las personas extranjeras tienen mayores dificultades) dando lugar a experiencias de discriminación múltiple.

Según el Observatorio Estatal de la Discapacidad (OED) las personas con discapacidad se encuentran sometidas a múltiples factores desencadenantes de Exclusión Social, entre ellos y de manera destacada, el de la pobreza económica. De acuerdo con los datos obtenidos por el OED, en España residen casi un millón y medio de personas con diversidad funcional en riesgo de pobreza, de las que más de medio millón se encuentran en situación de pobreza extrema.

En el año 2017, el 22,4% de las personas con discapacidad estaba en riesgo de pobreza. Para el análisis de la tasa de pobreza en este colectivo ha de considerarse el importante hecho de que el 59% de las personas con discapacidad tienen más de 65 años de edad y, por tanto, reciben una pensión. Es un colectivo sumamente vulnerable y complejo. Casi 2 mil personas con discapacidad, diversidad funcional y/o grave enfermedad crónica son atendidas en Servicios Sociales.

Otro colectivo que merece especial atención por parte de las Administraciones Públicas es el de la **Infancia**. La falta de recursos en el seno de las familias viene acompañada de una pérdida de bienestar para los niños y niñas, que en ocasiones puede derivar en situaciones de violencia intrafamiliar y/o de género, maltrato, negligencia...

Según los datos del Instituto Valenciano de Estadística (IVE) la tasa AROPE para los menores de 16 años en la comarca de L'Alacantí ha sido del 32,5% a 31 de diciembre de 2017. Son casi un tercio de los menores de 16 años de la comarca, 7 puntos porcentuales más que el año anterior.

% Población en Riesgo de Exclusión Menor de 16 años						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Comunidad Valenciana	31,8	29,9	35,3	32,6	29	33,1
Provincia de Alicante	36	32,7	40,7	36,5	31	37,1
L'Alacantí	32,7	29	34,6	31,6	25,2	32,5

Fuente: IVE – <http://www.pegv.gva.es/bdt>

Infancia y juventud son los grupos de edad donde se acumulan los mayores porcentajes de población en situación de exclusión. Según los datos obtenidos en 2017 asumimos nuestra incapacidad para revertir el escenario al que nos llevo la crisis, dado que antes los mayores porcentajes de exclusión se daban entre el grupo de edad de 65 o más años. Tras el periodo de crisis y recuperación económica, la especial vulnerabilidad de los hogares con menores y jóvenes se confirma como un fenómeno estructural. Las políticas de inclusión social y empleo tienen aquí y ahora una prioridad ya ineludible, pues visto está que la exclusión y la pobreza son una realidad que se hereda de unas generaciones a otras.

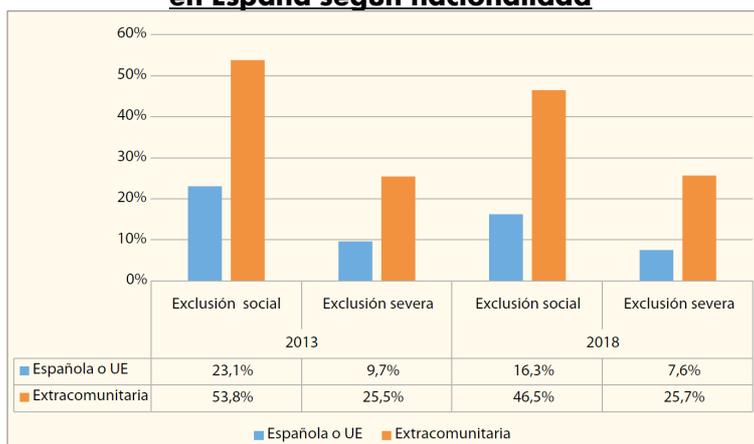


A nivel interno también se ha producido un incremento en el número de menores con los que se está interviniendo. Según la Ficha Social son 1950 carpetas con las que se está trabajando cuyo principal factor de vulnerabilidad es la minoría de edad. Son menores en riesgo y deben ser nuestra prioridad.

El **Origen** o la procedencia de las personas se ha revelado también como un factor de exclusión. Según la Ficha Social son casi 2 mil las personas pertenecientes a este colectivo vulnerable que han acudido a los Servicios Sociales en busca de apoyo. En todo caso son cifras muy similares respecto a 2017 y 2016.

A pesar de los esfuerzos de nuestro modelo de integración la situación de desventaja de la población extranjera y ciertas minorías étnicas en nuestra sociedad se está cronificando. Por ejemplo, según la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA el volumen de población en exclusión social severa entre la población extracomunitaria se encuentra estancado desde los últimos 5 años, triplicando la tasa de la población comunitaria, que se recupera muy lentamente.

#### **Incidencia de la exclusión social y exclusión severa en España según nacionalidad**



Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA

En otro orden de cosas, y analizando los dos grandes colectivos vulnerables más ampliamente representados, este año se han gestionado casi 6 mil carpetas del colectivo de **Personas Mayores** con necesidad de atención social individualizada. Este ha sido tradicionalmente el colectivo más expuesto a procesos de exclusión social hasta que comenzó la crisis de 2008, período en que fue siendo superado por el colectivo de menores de 16 años.

En España, la tasa AROPE para los mayores de 65 creció dos puntos en 2017, hasta el 16,4%. Sin embargo este incremento se debe, no a la modificación de sus ingresos, puesto que las pensiones son prácticamente fijas, sino más bien a la pérdida del poder adquisitivo y a la elevación del umbral de pobreza. De hecho, según el 8º Informe *Seguimiento Del Indicador De Pobreza Y Exclusión Social En España 2008-2017* elaborado por EAPN-ES el 29,6% de las pensiones que se distribuyen en España está por debajo del umbral de la pobreza, lo que significa que son inferiores a 609 euros mensuales (datos referidos a 2018).



Está siendo necesario por parte de los Servicios Sociales complementar las rentas de aquellas personas mayores que precisan de una ayuda extra. Estas rentas pueden ser tanto dinerarias como en especie (Menjar a casa, Servicio de Ayuda a Domicilio...). Sin embargo el auténtico reto pasa por combatir la soledad y la dependencia. Más adelante detallaremos cómo afrontamos estos retos.

Y la **Familia** en última instancia es el eje vertebrador de todo nuestro trabajo. Es a la Unidad de Convivencia donde se dirige la intervención y lo que se pretende transformar. Analicemos pues cómo se configuran las más de 15 mil quinientas familias que precisan del acompañamiento de los Servicios Sociales:

**Composición de las unidades de convivencia  
atendidas en Servicios Sociales en 2018**

Centro	Tipo de familia			Total
	Unipersonal	Nuclear	Numerosa	
CS 1	1928	1100	95	3123
CS 2	956	1474	224	2654
CS 3	1400	2092	345	3837
CS 4	967	1475	545	2987
CS 7	999	1581	283	2863
CAI	107	8	1	116
<b>Total</b>	<b>6360</b>	<b>7730</b>	<b>1493</b>	<b>15583</b>

Recordemos que a efectos de cómputo hemos clasificado la variable Familia en tres categorías según el número de miembros que componen la unidad de convivencia. La nomenclatura de las categorías es:

- Unipersonal (hogar compuesto por un sólo miembro),
- Nuclear (entre 2 y 4 miembros)
- y Numerosa (5 ó más miembros)

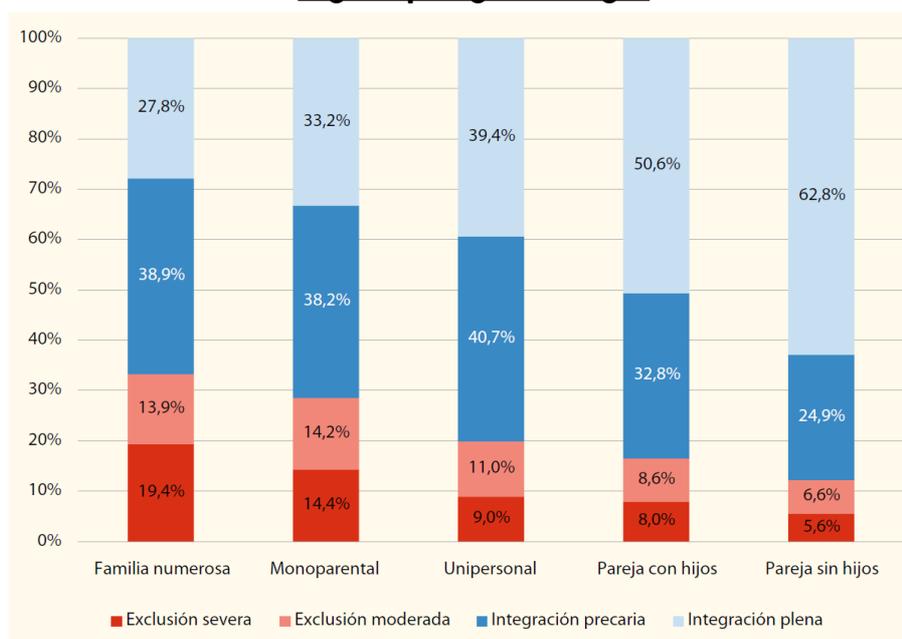
La composición de las unidades familiares determina un mayor o menor riesgo de exclusión. Por un lado nos encontramos con los **hogares unipersonales**, que representan el 40,8% del total de las unidades de convivencia con las que trabajamos. Esto se traduce en más de 6.300 personas que viven solas, que en muchas ocasiones carecen de redes sociales o familiares de apoyo (o éstas son muy frágiles) y que inducen a un aislamiento no voluntario, lo que conlleva un empeoramiento en la calidad de vida en todas sus dimensiones (ausencia de participación social y de relaciones, deterioro del estado de salud, malas condiciones de habitabilidad...)

También los **hogares monoparentales** siguen siendo uno de los grupos más expuestos a situaciones de exclusión. Este año han sido 1.241 las familias monoparentales con las que hemos trabajado, que en términos relativos representan el 7,8% de las unidades de convivencia. Aunque más bien deberíamos referirnos a estas unidades familiares como hogares monomarentales, ya que son las mujeres las sustentadoras principales, concretamente el 86,4%:

**Distribución de las familias monoparentales atendidas en función del sexo de la persona principal**

Centro	Hombre	Mujer	Total
CS 1	37	156	193
CS 2	25	166	191
CS 3	49	317	366
CS 4	32	194	226
CS 7	26	239	265
<b>Total</b>	<b>169</b>	<b>1072</b>	<b>1241</b>

Y por último las familias numerosas que, aunque únicamente representen el 9,6% de las unidades convivenciales que acompañamos desde los Servicios Sociales, desde el punto de vista del tamaño del hogar, son el grupo con mayores niveles de exclusión social como bien apunta el informe elaborado por la Fundación FOESSA (Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales):

**Niveles de integración social en la población española en 2018 según tipología de hogar**

Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA

En 2018 casi el 20% de las familias numerosas encuestadas se encontraban en situación de exclusión severa, frente al 5,6% de las parejas sin hijos. En el lado puesto, más del 60% de las parejas sin hijos se encontraban en situación de plena integración mientras que en el caso de las familias numerosas este porcentaje era del 27,8%. Estos datos corroboran las dificultades que tienen hoy día las familias en proceso de crianza y la falta de políticas de apoyo a la Familia, principalmente a las numerosas, pero también a las monoparentales, que por su especial vulnerabilidad debieran tener un reconocimiento y una protección cuanto menos equiparable al decreto de reconocimiento de la condición de familia numerosa (mediante un decreto de reconocimiento de la condición de la familia monoparental).

**2.3.- VALORACIÓN Y RECURSOS****Distribución por Centros de los Recursos Aplicados que permanecen en Activo**

		C.S.1	C.S.2	C.S.3	C.S.4	C.S.7	CAI	Total
<b>Información</b>	1.-De Servicios Sociales	1340	1168	2366	1085	1050	6	7015
	2.-Inespecífica	781	716	27	251	43	0	1818
	3.-Emisión de informes	234	489	686	655	577	20	2661
	4.-Tramitación otros sistemas	9	11	17	6	19	0	62
	5.-Derivación a otros sistema	71	97	86	80	103	0	437
	6.-Asistencia jurídica a la mujer	2	6	13	4	9	0	34
	<b>Total</b>	<b>2437</b>	<b>2487</b>	<b>3195</b>	<b>2081</b>	<b>1801</b>	<b>26</b>	<b>12027</b>
<b>Convivencia</b>	1.-Serv. Ayuda Domicilio	324	380	433	241	333	1	1712
	2.-Apoyo Mutuo	1	0	0	0	0	0	1
	3.-Teleasistencia	348	432	636	253	423	0	2092
	4.-Apoyo familiar mutuo	0	0	2	1	2	0	5
	5.-Intervención psicosocial	246	185	516	188	310	0	1445
	6.-Intervención crisis familiares	16	12	44	11	21	0	105
	7.-Intervención jurídico familiar	4	0	2	0	2	0	8
	8.-Intervención del voluntariado	7	1	2	0	11	0	21
	9.-Otros	6	2	1	3	6	0	18
	10.-Intervención educativa	1	0	0	1	7	0	9
<b>Total</b>	<b>953</b>	<b>1012</b>	<b>1636</b>	<b>698</b>	<b>1115</b>	<b>1</b>	<b>5416</b>	
<b>Alojamiento</b>	1.-Residencias e internados	109	80	154	62	114	0	519
	2.-Albergues	32	22	48	35	47	96	280
	3.-Centros de acogida	2	8	3	10	5	6	34
	4.-Viviendas Tuteladas	5	7	14	11	9	0	46
	5.-Alojamientos de urgencia	4	0	3	0	0	0	7
	6.-Otra vivienda	1	4	1	7	1	0	14
	7.-Acogimiento familiar	64	68	141	151	40	0	464
	8.-Tutela	9	6	11	9	14	0	49
<b>Total</b>	<b>226</b>	<b>195</b>	<b>375</b>	<b>285</b>	<b>230</b>	<b>102</b>	<b>1413</b>	
<b>Inserción</b>	1.-Centros específ. de inserción	29	41	51	25	90	3	239
	2.-Centros y actvs ocupacionales	0	0	2	2	3	0	7
	3.-Centros de relación social	2	2	12	5	1	0	22
	4.-Actvs de ocio y tiempo libre	9	4	104	80	51	0	248
	5.-Actvs normalización Laboral	99	214	425	224	151	8	1121
	6.-Actvs normalización Escolar	3	14	41	45	3	3	106
	7.-Actvs adaptación entorno	33	29	66	9	26	0	163
	8.-Intervención psicosocial	8	3	15	12	21	5	62
<b>Total</b>	<b>183</b>	<b>307</b>	<b>716</b>	<b>402</b>	<b>346</b>	<b>19</b>	<b>1968</b>	
<b>Subsistencia</b>	1.-Pensiones	2	3	0	2	9	0	16
	2.-Ayuda eª pública Subsidiaria	667	925	1203	1695	1281	38	5809
	3.-Ayuda eª púb. extraordinaria	396	550	869	1421	827	80	4145
	4.-Atenciones alimentación	86	196	290	179	201	96	1048
	5.-Otras de urgente necesidad	59	84	265	298	194	0	900
	6.-Prestac./ ayudas dependencia	71	5	11	54	152	0	293
<b>Total</b>	<b>1281</b>	<b>1763</b>	<b>2638</b>	<b>3649</b>	<b>2664</b>	<b>214</b>	<b>12211</b>	



A lo largo del 2018 se han gestionado 33.035 recursos distribuidos según la tabla. Hemos contabilizado únicamente los que se encuentran en activo, es decir que con fecha 31 de diciembre de 2018 se encontraban "En estudio", "En trámite", "Resolución", "Seguimiento" o "En intervención" depurando aquellos recursos en situación de "Baja":

Destacamos:

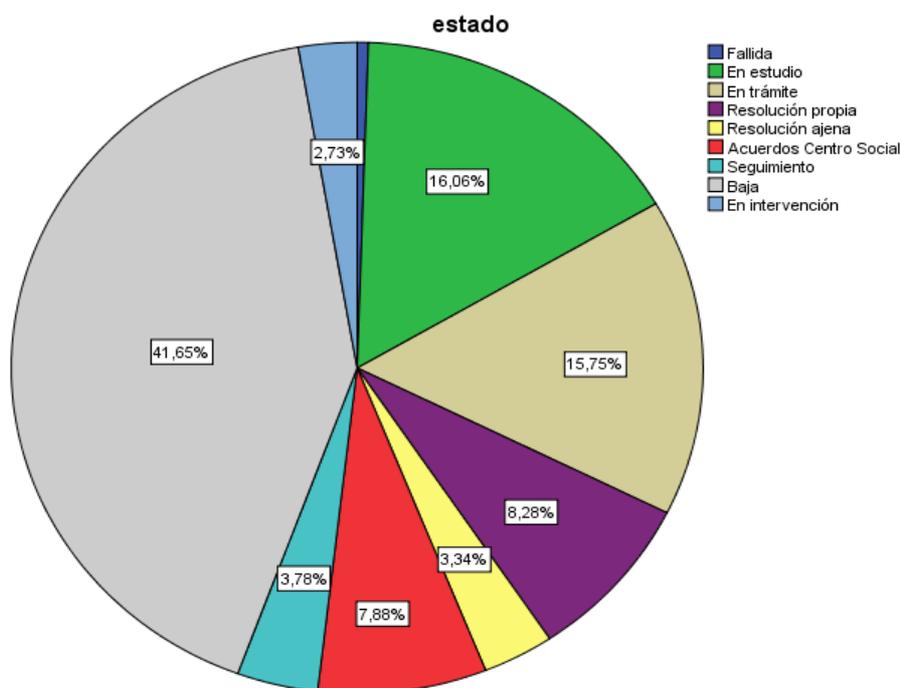
- A pesar de haber atendido a mil personas menos respecto al año anterior, se ha producido un repunte en el número de recursos gestionados en todas las categorías excepto en los destinados a Inserción, que se reduce.
- Las demandas relacionadas con **Información** y recursos de **Subsistencia** sostienen el peso mayoritario de todas las demandas ciudadanas atendidas en Servicios Sociales, con un 72% del total (un 36% cada categoría).
- Recordemos que todos los recursos relacionados con la Dependencia se encuentran codificados bajo el mismo código y esto falsea el peso real de los recursos destinados a Información. De hecho 1.1.80 **Dependencia** suponen el 71% de los recursos registrados en el Grupo I (*Información*).
- En los recursos destinados a **Convivencia** lo más destacable es el aumento de las **Intervenciones Psicosociales** en más de 200 respecto al año 2017. Revela el incremento en el número de menores con los que hemos trabajado este último período, especialmente en el Centro Social 3.
- **Alojamiento** es el tercero de los grupos y el que menos variaciones ha experimentado respecto al año anterior, debido entre otras cosas al número limitado de recursos de alojamiento de los que disponemos, y a lo perdurable en el tiempo que resulta una ayuda de tipo residencial.
- Sigue habiendo grandes diferencias entre centros a la hora de gestionar los recursos relacionados con **Inserción**, el cuarto grupo. Es en el Centro Social 3 donde se trabaja con mayor número de recursos de este tipo, un 36,4% del total y el Centro Social 1 el que lo hace con menor intensidad (tan sólo el 9,3%). Esta distribución evidencia la existencia de diferentes perfiles de exclusión según el área urbana en la que se vive.
- En último lugar, el grupo que engloba todos los recursos destinados a cubrir necesidades de **Subsistencia**. Ha habido un aumento en el número de recursos de subsistencia gestionados respecto al año anterior, pero ha sido un aumento desigual respecto a la distribución por centro social. Mientras en el Centro Social 4 se gestionan el 30% de las ayudas económicas (con un aumento de 320 ayudas respecto a 2017) al Centro Social 1 tan solo le corresponde el 10,5%.



### 2.3.1. Estado del recurso

Si tenemos en cuenta el total de recursos gestionados a lo largo del año obtenemos una cifra de 56.620. Podemos analizar su distribución en función del estado en el que se encuentran:

Estado del Recurso	Frecuencia	Porcentaje
En estudio	9096	16,1
En trámite	8917	15,7
Resolución propia	4686	8,3
Resolución ajena	1889	3,3
Acuerdos Centro Social	4464	7,9
Seguimiento	2143	3,8
Baja	23585	41,7
En intervención	1546	2,7
Fallida por inasistencia	294	,5
<b>Total</b>	<b>56620</b>	<b>100,0</b>



La mayoría de los recursos se encuentran en situación de Baja, bien porque el recurso/prestación haya finalizado o la persona perceptora haya perdido el derecho (por renuncia, fallecimiento, traslado a otro municipio...); o bien por depuración informática.

Ciertos recursos se dan de baja automáticamente si se dan las siguientes condiciones:

- Si estando resueltas (tanto por Resolución Propia, Ajena o por acuerdo del Centro Social) no se ha producido ningún seguimiento en ellas durante los últimos 3 años
- Si estando *En Estudio* o *En Trámite* no se ha anotado ninguna actuación en los últimos 2 años, Están exentos de depuración informática: Teleasistencia, Acogimiento Familia, Dependencia, SED, Mediación Laboral y Renta Valenciana de Inclusión.



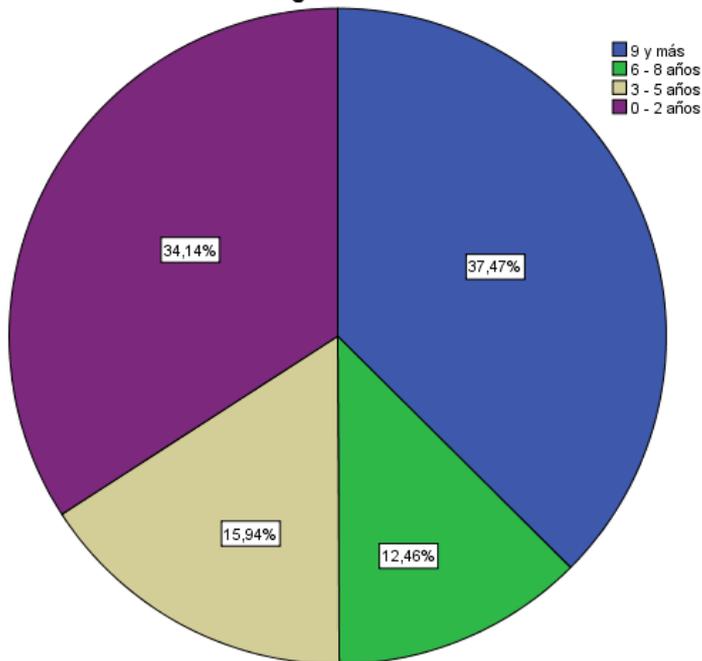
### 2.3.2. Antigüedad de la Intervención

Si analizamos las intervenciones en función de su antigüedad nos encontramos que tenemos prácticamente el mismo volumen de intervenciones de larga duración que de intervenciones recientes. Según nuestros cálculos, la duración media de una intervención iniciada con una unidad de convivencia se establece en 2,47 años. Es decir, que el tiempo promedio que acompañamos a las personas que solicitan apoyo a los Servicios Sociales no llega a los dos años y medio.

Antigüedad de la Intervención

	Frecuencia	Porcentaje
9 y más años	21205	37,5
6 - 8 años	7052	12,5
3 - 5 años	9020	15,9
0 - 2 años	19321	34,1
<b>Total</b>	<b>56620</b>	<b>100,0</b>

Antigüedad de la intervención social





## CAPÍTULO 3.- PERSIGUIENDO OBJETIVOS

La situación de emergencia social descrita precisa de un plan de choque con medidas y acciones concretas para el rescate de aquellas personas y colectivos que han quedado fuera del paraguas de protección social. Fruto de este desafío es el **Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social 2017 – 2022** (PVICS), que articula metodológicamente y da sentido y plazos a la acción a través del establecimiento de cinco grandes líneas estratégicas y sus correspondientes objetivos operativos, y que pretenden a su vez dar cobertura a las necesidades básicas que cualquier persona debería tener garantizadas.

Según el PVICS, dichas necesidades humanas básicas contempladas para el análisis de las dimensiones de vulnerabilidad son:

1. Alimentación.
2. Vivienda - Territorio - Barrios Inclusivos.
3. Salud - Sanidad.
4. Capital Relacional - Redes Sociales - Familias – Calidad Vecinal.
5. Actividad - Ocupación - Rentas - Trabajo Cívico y Doméstico.
6. Capital Educativo: Cultura - Educación - Sociedad Digital - Cultura Digital - Brecha Digital.
7. Poder - Políticas y Derechos Sociales.
8. Seguridad.

Muy en consonancia con este análisis está el elaborado por FOESSA, *Exclusión Estructural e Integración Social, Análisis y Perspectiva 2018*, para determinar en qué dimensiones de la exclusión nos hemos visto más afectados y cómo ésta evoluciona. De dicho informe extraemos la siguiente tabla, que ilustra perfectamente cómo a mayor vulnerabilidad mayor perjuicio, y por tanto mayores índices de exclusión en todas sus dimensiones.

### **Población afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social en España**

Dimensiones de la exclusión	Total población				Población en exclusión				Población en exclusión severa			
	2007	2009	2013	2018	2007	2009	2013	2018	2007	2009	2013	2018
Exclusión del empleo	16,9%	29,7%	41,5%	23,9%	44,7%	71%	77,1%	56%	39,6%	84,2%	85,4%	61,3%
Exclusión del consumo	-----	-----	7,4%	5,7%	-----	-----	29,2%	31%	-----	-----	51,3%	49,5%
Exclusión política	12,2%	21,1%	13,9%	12,8%	22,7%	51,4%	32%	35,6%	29,5%	45,4%	39,1%	37,7%
Exclusión de la educación	11,9%	11%	8,6%	6,6%	29,1%	29,8%	20,1%	19%	26,7%	33,2%	27,5%	21,2%
Exclusión de la vivienda	23,7%	24,9%	29,3%	23,7%	57,7%	57,7%	58,9%	60,1%	70,5%	65,3%	78,2%	69,3%
Exclusión de la salud	9,4%	10,5%	19,8%	14%	34,2%	31,3%	46,1%	50,1%	36,8%	41,9%	61,8%	63,9%
Conflicto social	5%	6,1%	6,2%	5,1%	28,7%	19,6%	17,8%	16,4%	37%	25,1%	23,6%	21,7%
Aislamiento social	4,4%	2,5%	2,7%	2,8%	13,2%	5,3%	5,2%	6,3%	19,7%	6,9%	7,3%	6,6%

Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA



### **3.1. INCLUSIÓN SOCIOLABORAL: ACCESO A LA OCUPACIÓN DE CALIDAD**

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

*Impulsar la inclusión sociolaboral a través de la ocupación de las personas mas vulnerables.*

Es el primero de los objetivos propuestos por el plan. La exclusión por el empleo sigue siendo una de las que más afecta a la población (al 24% de la población en 2018) y el empleo uno de los mejores motores para la integración social. El **Servicio de Acompañamiento en Itinerarios De Inclusión Laboral (SAIIL)** puesto en marcha por el Programa de Inclusión Social de esta Concejalía trabaja en esta línea.

Se define como objetivo general del SAIIL: *Contribuir a la inclusión sociolaboral de personas en situación y/o riesgo de exclusión social a través de un Servicio Integral de Itinerarios Personalizados de Inserción, las cuales mejorarán habilidades personales y sociales así como competencias para el empleo, a través de métodos y medidas que favorezcan el empoderamiento personal y grupal.*

Durante el año 2018 se han derivado 251 personas desde los Centros Sociales y el CAI de la ciudad de Alicante. Se ha realizado una primera atención a todas ellas, y 191 se han convertido en usuarias del servicio, recibiendo asesoramiento y acciones concretas que acompañan el diseño de sus itinerarios de inserción sociolaboral.

### **3.2. GARANTÍA DE PRESTACIONES**

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

*Garantizar un sistema de prestaciones básicas a las personas en situación de vulnerabilidad, exclusión social o riesgo de exclusión: Renta Garantizada de Ciudadanía.*

El Estatuto de Autonomía establece en su artículo 15 que, *con el fin de combatir la pobreza y facilitar la inserción social, la Generalitat garantiza el derecho de los ciudadanos valencianos en estado de necesidad a la solidaridad y a una renta de ciudadanía en los términos previstos en la Ley.*

Fruto de este compromiso se aprobó la Ley 9/2007 de Renta Garantizada de Ciudadanía de la Comunidad Valenciana por la que nos regimos hasta la entrada en vigor de la reciente **Ley 19/2017 de Renta Valenciana de Inclusión** que trata de dar respuesta a una realidad de emergencia social distinta a la diez años atrás, y que reconoce tanto el aumento en el número como en la heterogeneidad de las situaciones de riesgo y empobrecimiento. Este reconocimiento de las diferentes dimensiones de la exclusión hace que se vean afectados sectores cada vez más amplios de nuestra sociedad de forma que vincular el derecho de renta mínima exclusivamente a situaciones de exclusión, como lo hacía la ley anterior, resulte insuficiente.

En este sentido, y como novedad, la nueva Ley desdobra la renta valenciana de inclusión en dos grandes modalidades (Renta Complementaria de Ingresos y Renta de Garantía) en función del carácter complementario o no de la prestación respecto de otros ingresos procedentes del trabajo o de otras prestaciones. Y por primera vez define la promoción de la inclusión social como una prestación básica de los servicios sociales de entidades locales, es decir que la Ley actual reconoce como actores principales en la inclusión social a los municipios.



Por tanto la Renta Valenciana de Inclusión se apoya en tres ejes fundamentales:

- el reconocimiento del derecho subjetivo de una prestación económica de carácter universal que cubra las necesidades básicas de la unidad de convivencia,
- el derecho subjetivo de la inclusión social de las personas que configuren dicha unidad de convivencia,
- y la configuración de nuevos procesos administrativos basados en la máxima proximidad y/o la e-Administración.

Esto ha obligado a los Ayuntamientos a adaptarse a las nuevas exigencias y a elaborar nuevos protocolos para la puesta en marcha y desarrollo de la Renta Valenciana de Inclusión que incluyen procesos de autoformación, aprendizaje y manejo de nuevas aplicaciones informáticas, periodos de información pública... En esta Concejalía la Renta Valenciana de Inclusión se puso a disposición de la ciudadanía el 24 de abril de 2018.

Durante los 5 primeros meses de su puesta en marcha (24 Abril – 30 Septiembre) se recibieron 1.282 solicitudes distribuidas de la forma siguiente:

Centros	RG Ingresos Mínimos		RG Inclusión Social	
	Solicitudes	P. Beneficiarias	Solicitudes	P. Beneficiarias
CS 1	12	20	145	271
CS 2	34	80	119	289
CS 3	26	65	224	605
CS 4	85	285	347	1032
CS 7	52	136	168	406
CAI	3	3	19	23
<b>Total</b>	<b>212</b>	<b>589</b>	<b>1022</b>	<b>2626</b>

Además de las siguientes solicitudes de rentas complementarias:

- 35 solicitudes de complemento para el alquiler
- 12 solicitudes de complemento para la cuota hipotecaria
- 1 solicitud de complemento por derechos energéticos

Durante el último trimestre (Oct-Nov-Dic) ya se habían presentado mil solicitudes más, sin embargo el número de profesionales que han de dar curso a este volumen de peticiones sigue siendo el mismo y a todas luces insuficiente, lo que está provocando serias dificultades y retrasos importantes para resolver y dar respuesta a tan alta demanda.

### **3.3. GARANTIA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y DE ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS.**

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:**

Garantizar el acceso normalizado y equitativo a los recursos y la prestación de servicios básicos a toda la población, y preferentemente a los colectivos mas desfavorecidos, especialmente en servicios sociales, educación, salud, vivienda y cultura y sociedad de la información.



Para articular un sistema de servicios sociales público, universal y gratuito que garantice el acceso a la atención social como un derecho universal y subjetivo, es requisito indispensable el establecimiento de un marco regulado. Y su primer paso es la **LEY 3/2019, de 18 de febrero, de la Generalitat, de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunitat Valenciana**.

Tal y como indica la propia Ley en su preámbulo, la elaboración del texto y su aprobación *tiene precisamente como objetivo blindar los servicios sociales declarándolos servicios públicos esenciales, en virtud de lo que se dispone en el artículo 128.2 de la Constitución Española, y de interés general. El Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales garantizará, por lo tanto, el acceso al sistema y a las prestaciones integradas en su catálogo como un derecho subjetivo.*

A lo largo del 2018 se ha llevado a cabo la elaboración de este proyecto normativo, que se ha caracterizado por un amplio proceso de participación, tanto en la fase de consulta pública, como en el trámite de información y audiencia ciudadana, haciendo partícipe a una multiplicidad de actores tanto del ámbito de los Servicios Sociales como de otros sistemas de protección social. Fruto de este consenso es la Ley de Servicios Sociales Inclusivos, que pretende encuadrarse en las denominadas leyes de tercera generación de servicios sociales y que se caracterizan por asegurar la protección jurisdiccional de los servicios sociales, consolidándolos como *la cuarta pata* del Estado del Bienestar, junto a Sanidad, Educación y Sistema de Pensiones. Analizaremos su corto recorrido en el próximo Informe Social 2019.

En lo que respecta a 2018, la Concejalía de Acción Social ha trabajado por la consecución de estos objetivos desarrollando sus acciones en base a las 2 líneas estratégicas fundamentales:

1. Proporcionar una relación de **programas de intervención social de proximidad** para la atención de necesidades de las personas, familias, grupos convivenciales, colectivos y sectores de atención social.
2. Proporcionar una relación de **prestaciones para la atención social** de familias, infancia, jóvenes, mujeres, personas en situación de diversidad funcional, dependencia, mayores y otros colectivos.

De todas ellas, por su relevancia y su alcance, destacamos:

### **A) Dependencia**

El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) es el organismo autonómico encargado de atender el derecho a la promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia, que está reconocido por ley desde el 1 de enero de 2007, y que lleva aparejada el desarrollo de diversos servicios y prestaciones. Desde la entrada en vigor del **Decreto 62/2017, de 19 de mayo, del Consell, por el que se establece el procedimiento para reconocer el grado de dependencia a las personas y el acceso al sistema público de servicios y prestaciones económicas**, y basándose en los principios de proximidad y descentralización, se ha producido la integración plena de los servicios municipales de atención a la dependencia en los Servicios Sociales Generales.



Con este cambio organizativo se trata de dar un respuesta más eficaz a la ciudadanía tanto por la tramitación de la solicitud, junto con el informe social y la valoración de la persona en situación de dependencia. Los Centros Sociales son entonces la puerta de entrada para aquellas personas que ven limitada su autonomía personal y precisan de apoyo y atención. Circunstancia que ha generado una sobrecarga de trabajo administrativo en el Programa de Mayores, Dependencia y Diversidad Funcional, y que se aligera sólo durante periodos intermitentes debido a la falta de continuidad de las contrataciones que se están llevando a cabo para reforzar el Servicio.

Según datos extraídos de la Ficha Social, a lo largo del 2018 se ha trabajado con este volumen de expedientes:

#### **Expedientes de Dependencia gestionados en Acción Social en 2018**

<b>EXPEDIENTES</b>	<b>CS1</b>	<b>CS2</b>	<b>CS3</b>	<b>CS9</b>	<b>CS4</b>	<b>CS7</b>	<b>TOTAL</b>
TODOS ABIERTOS	4040	2498	3808	29	2049	2258	14682
TODOS CERRADOS	2171	1247	2049	15	1048	1231	7761
<b>EN ACTIVO</b>	<b>1869</b>	<b>1251</b>	<b>1759</b>	<b>14</b>	<b>1001</b>	<b>1027</b>	<b>6921</b>

Y este volumen de trabajo:

#### **Informes vinculados a Dependencia emitidos y pendientes en 2018**

<b>Centro</b>	<b>Informes sociales</b>		<b>Informes técnicos</b>		<b>Valoraciones</b>	
	<b>Emitido</b>	<b>Pendiente</b>	<b>Emitido</b>	<b>Pendiente</b>	<b>Emitido</b>	<b>Pendiente</b>
CS1	103	294	178	15	393	283
CS2	60	133	159	7	137	170
CS3	43	253	171	9	295	276
CS4	57	104	70	10	200	97
CS7	78	136	93	4	178	163
CAI		5				5
<b>TOTAL</b>	<b>341</b>	<b>925</b>	<b>671</b>	<b>45</b>	<b>1204</b>	<b>994</b>

Las personas mayores dependientes, las personas con diversidad funcional física o intelectual y los menores de 3 años con problemas de dependencia, son los principales destinatarios de estas prestaciones. La gran mayoría de los expedientes de dependencia tramitados en Alicante a lo largo del 2018 corresponden a personas mayores de 64 años (el 75%) y aunque únicamente el 5,5% corresponden a menores de 18 años, de ellos el 12,6% son menores de 3 años (son 34 expedientes).

## **B) Programa Centros de Mayores**

Son centros de carácter abierto, destinados a la organización de actividades para la ocupación del tiempo libre, que promueven el envejecimiento activo de las personas mayores y permiten mantener y ampliar sus relaciones sociales, evitando el aislamiento y la soledad.

El único requisito para acceder a los distintos programas de actividades es la inscripción como socio/a en uno de los 18 centros (próximamente 19) que hay distribuidos por toda la ciudad. Es un servicio de proximidad que pretende acercar y garantizar el acceso a la cultura, la sociedad de la información, el deporte o la educación a este colectivo especialmente vulnerable.



Según el centro donde se hayan inscrito, las personas mayores socias se distribuyen como muestra la tabla:

**Personas inscritas en los Centros Municipales de Mayores**

Centro Municipal De Mayores	Nº SOCIOS 2017	Nº SOCIOS 2018
CIUDAD DE ASÍS	318	309
DIVINA PASTORA	231	226
EL CISNE	1461	1388
GABRIEL MIRÓ	1378	1600
GARBINET	1022	1023
GASTÓN CASTELLÓ	1981	1948
LA FLORIDA	2710	2850
LOS ANGELES	3056	2928
PLAYAS	3277	3500
PLÁ – CAROLINAS	2717	2811
RABASA	471	426
SAN BLAS	1872	1778
SAN GABRIEL	966	940
TÓMBOLA	1096	1066
VILLAFRANQUEZA	580	549
VIRGEN DEL REMEDIO	1435	1348
JUAN XXIII	182	174
URBANOVA	348	430
<b>TOTAL</b>	<b>25101</b>	<b>25294</b>

La tasa de cobertura de personas mayores de 64 años empadronadas en Alicante y en posesión del carnet de socio/a está en torno al 40%. En algunos barrios periféricos ese porcentaje supera el 90%, tal es el caso de Rabasa o Tómbola donde prácticamente todos los vecinos y vecinas mayores de 64 tienen tarjeta de socio/a del Centro de Mayores.

Han participado en multitud de actividades:

- Talleres: 281 → Participantes: 7025
- Salidas Senderistas: 18 → Participantes: 801
- Actividades Físicas en periodo estival: 16 → Participantes: 396
- Charlas: 25 → Participantes: 500
- Otras actividades:



- Semana Cultural (una por centro) → 3600 participantes
- Muestra de Teatro Senior → 630 asistentes
- Mayores Deporte en la Concha → 400 asistentes
- Mayores Música y Baile en la Concha → 1200 asistentes
- Festival de Corales y Música de Navidad → 500 participantes

Los **talleres** han consistido en las siguientes especialidades: Baile (country, en línea, latinos, sevillanas, flamenco), Biodanza, Actividades físicas (aquagym, gimnasia, yoga), Gimnasia para la memoria, Corte y confección, Informática, Fotografía, Idiomas, Pintura, Manualidades, Guitarra, Risoterapia, Teatro, Castañuelas, Encuadernación, Estética y Meditación entre otros. Y el contenido de las **charlas** se ha desarrollado en torno a diversos temas como: Uso del móvil, Consumo Responsable, Ahorro Energético, Emociones...

### C) Vivienda

A la vista de la tabla *Población afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social* elaborada por FOESSA a partir de su Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales, la exclusión residencial sigue siendo la principal causa de exclusión social en nuestro país. Ésta además afecta al resto de dimensiones de la exclusión y las agrava. Debiera ser obligación de los Servicios Públicos garantizar el derecho del acceso a la vivienda a las personas y/o unidades de convivencia en situaciones vulnerables, especialmente en aquellas en que haya niños y niñas, como herramienta de Inclusión social.

Y en esa línea se ha venido trabajando desde Acción Social. Por un lado tratando de garantizar la permanencia de las unidades convivenciales en sus hogares a través de prestaciones económicas complementarias y específicas para cubrir gastos de alquiler, cuotas hipotecarias, paliar pobreza energética, de alimentación... En este sentido se han tramitado a lo largo del 2018 un total de 592 Ayudas económicas públicas extraordinarias (ACPES) y 728 ayudas para el pago de suministros (Agua, Luz, Gas y otros), la mayoría de ellas (un total de 422) gestionadas a través del Fondo Social de Aguas de Alicante.

#### **ACPES gestionadas durante 2018**

<b>Centro</b>	<b>Solicitadas</b>	<b>Aprobadas</b>
CS1	70	70
CS2	82	79
CS3	131	131
CS4	201	193
CS7	116	108
CAI	11	11
<b>Total</b>	<b>611</b>	<b>592</b>



Resumimos a continuación cuál ha sido el trabajo realizado únicamente en aquellos programas que se dirigen a las personas que sufren las situaciones más duras de la exclusión: las personas sin hogar.

Se cumplen diez años de la puesta en marcha del **Plan Municipal de Atención a Personas sin Hogar**, y tal y como apunta el equipo de trabajo del CAI, sea quizá el momento propicio para su revisión y actualización. Aunque esto no quiera decir que durante estos diez años no se hayan realizado las revisiones necesarias y las adaptaciones que se hayan precisado, teniendo en cuenta además que durante ese periodo se ha establecido un marco de trabajo de ámbito superior, como lo es la **Estrategia Nacional Integral para personas sin hogar 2015-2020**.

La vivienda cumple una función social y actúa como sostén para el correcto desarrollo de la unidad convivencial. Las personas que carecen de ese sostén constituyen la peor cara de la exclusión social. **El Centro de Acogida e Inserción de Personas sin Hogar CAI-Alicante\*** es uno de los programas que pretende cubrir las necesidades básicas de aquellas personas que carecen de vivienda, y desde el que se llevan a cabo itinerarios de acompañamiento individuales para la inclusión social.

A lo largo del 2018, el CAI ha tenido un promedio de ocupación del 97% (teniendo en cuenta que hay una reserva de dos plazas diarias obligatorias para estancias de emergencia) y ha atendido a un total de 1.385 personas en sus diversos programas y servicios:

#### **Personas que han accedido a las diferentes modalidades de estancia en 2018**

Tipología		Definición	P. Beneficiarias
Corta Estancia	Acogida	Atención residencial 15 días	491
	Puente	Apoyo al trabajo de los Centros Sociales Mediante alojamiento	48
Media Estancia	Urgencia Sociosanitaria	Atención inmediata a perfiles específicos	115
Larga Estancia	Baja exigencia	Itinerarios de inclusión adaptados a perfiles muy vulnerables	16
	Inserción	Itinerarios de inserción sociolaboral Personalizados	71
	Housing First	Apoyo en viviendas unipersonales	1
Calle		Equipo de contacto y vinculación en la calle	75

#### **Personas que acceden a servicios**

Ropero	843
Consigna	808
Duchas	719
Lavandería externa	170

**\*NOTA:** El intenso trabajo realizado en el CAI ha de resumirse aquí en unas breves anotaciones. No obstante se puede ampliar la información a través de la Memoria de actividad que anualmente elabora la Fundación Salud y Comunidad, que lo gestiona.



Sumando a las más de 40 personas alojadas a través del Programa de viviendas semi-tuteladas (constituidas en 13 familias monoparentales y 9 personas solas) y las 90 plazas de estancia temporal en residencias para mayores, la conclusión que extraemos es que la lucha contra la exclusión residencial está muy lejos de alcanzar la cobertura necesaria por parte de Acción Social. Debemos apostar por medidas que proporcionen mayor estabilidad, como:

- destinar un importante número del parque de viviendas municipal para su ocupación por parte los colectivos más vulnerables en régimen de alquiler social y requisitos de acceso asequibles,
- establecer políticas conjuntas con el Patronato de Vivienda para la puesta en marcha de proyectos de inclusión habitacional tan interesantes como las experiencias de Housing First o las Viviendas Intergeneracionales de Plaza de América.

Como señala la **Ley 2/2017, de 3 de febrero, por la función social de la vivienda de la Comunitat Valenciana**: *La vivienda es inseparable del desarrollo socioeconómico urbano, por lo que el acceso a una vivienda adecuada y asequible es esencial para lograr una ciudad sostenible, segura e integrada.*

### **3.4. GARANTIA DE EQUIDAD TERRITORIAL Y COHESIÓN SOCIAL**

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 4:**

Garantizar la equidad territorial por medio de la construcción de un entorno inclusivo dentro del proyecto territorial común.

Es tarea de la Administración proporcionar las condiciones y generar los espacios de convivencia que permitan la creación y fortalecimiento de los lazos personales y comunitarios para que se establezcan unas redes sociales fuertes y cohesionadas. La participación de la ciudadanía es fundamental para la cohesión social y el sentimiento de pertenencia, y desde esta Concejalía debemos fomentarla priorizando aquellos barrios de especial vulnerabilidad.

El PVICS habla de **Barrios Inclusivos** y de la necesidad de *una intervención integral que se aplique de forma transversal, con mayores recursos prestando especial atención en romper la transmisión intergeneracional del empobrecimiento, la vulnerabilidad y la conflictividad social y generando nuevos mecanismos de inclusión social con el resto de la ciudad, evitando el aislamiento social y físico.*

En base a estas premisas que establecen los Barrios Inclusivos y a través del Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social se han elaborado actuaciones específicas (tanto en el ámbito socioeducativo como en el ámbito comunitario) en los barrios que se han considerado más vulnerables: Ciudad de Asís, Cementerio, Miguel Hernández, Juan XXIII, Nou Alacant y Colonia Requena.

La mayoría de estas actividades son coordinadas y llevadas a cabo desde los 15 centros municipales socioeducativos y los 13 centros comunitarios que se hayan distribuidos por la ciudad. Se basan en dos principios fundamentales: la dinamización social y el fomento en el uso del ocio y tiempo libre.



Podemos identificar 3 tipos de actividades:

1. Actuaciones socioeducativas dirigidas a menores, adolescentes y sus familias → talleres de ocio y tiempo libre, salidas y excursiones...
2. Actuaciones de tipo comunitario → Competiciones deportivas, Carnavales, Hoguera, Cabalgata de Reyes, Radio comunitaria...
3. Actuaciones intergeneracionales → talleres de ocio y tiempo libre, huerto urbano...

Todas estas acciones están interrelacionadas, pues el flujo de información y las dinámicas que se generan nutren a su vez las redes establecidas y favorecen el germen de nuevos proyectos:

- Desde las actuaciones socioeducativas se detectan situaciones de desprotección y líneas de intervención con familias en coordinación con los Equipos Sociales de Zona.
- Desde las actuaciones comunitarias se produce el intercambio con las entidades que tienen presencia en la zona y surgen más proyectos específicos:
  - tanto por sector, como por ejemplo el Proyecto de **Prevención a la Estigmatización social de personas diferentes por su discapacidad intelectual y/o enfermedad mental** llevado a cabo por el Centro Social 2 que ha obtenido el certificado de Buenas Prácticas que otorga el Sistema Valenciano de Salud.
  - como por ámbito de intervención, en el podemos destacar por su novedad el programa de actividades llevado a cabo en el barrio Cementerio en colaboración, entre otras, con la Fundación Secretariado General Gitano y que incluía el Proyecto Participativo **El Cementerio está lleno de vida y de color.**

En cómputo global se calcula que se han llevado a cabo en cada semestre del 2018:

- casi quinientas actividades y proyectos desde los centros sociales comunitarios, en los que han participado unas 20 mil personas,
- más de quinientas actividades diseñadas y gestionadas desde los centros municipales socioeducativos, en las que han participado casi 6 mil personas
- más de doscientas actividades intergeneracionales con una participación de casi 2 mil personas (cómputo anual)

Al no estar sistematizado el trabajo que se realiza en el ámbito sociocomunitario todos estos datos están basados en estimaciones. Es una de las tareas pendientes: una revisión integral del sistema de trabajo y el establecimiento de unas líneas directrices genéricas que permitan establecer una coherencia y unos métodos comunes de planificación-evaluación del impacto de este tipo de intervenciones.

.....



Tal y como apunta el PVICS, *la mayoría de los barrios vulnerables tienen su origen en una pésima planificación urbanística, que no ha tenido en cuenta los servicios necesarios, las posibilidades de generación de pequeños comercios, los espacios deportivos y de ocio, la promoción de la iniciativa privada que genere empleo, o el transporte que permita la comunicación con otros barrios.* Es decir, que la vulnerabilidad de estos barrios es igualmente multidimensional y por tanto requieren de una intervención integral que oriente sus actuaciones desde distintas disciplinas.

Fruto de esta filosofía de trabajo nacen las Estrategias DUSI, como evolución natural de las iniciativas urbanas del periodo europeo 2007 - 2013. El Ayuntamiento propone como la primera de las áreas de desarrollo urbano sostenible integrado la zona centro y parte del ensanche de la ciudad situada entre los dos castillos de Alicante, *en la que se están dando situaciones progresivas y silenciosas de vulnerabilidad de la población, tanto por la concentración de inmigración y envejecimiento de la población residente como por el deterioro de parte de la edificación y el alto porcentaje de viviendas vacías, así como por el progresivo abandono y/o deterioro de las actividades comerciales y empresariales en vías tradicionalmente con ese uso,* tal y como explica el propio documento **Estrategia DUSI Alicante Área Las Cigarreras**.

En este documento se definen las líneas estratégicas y los agentes participantes. Una de esas líneas de actuación\*<sup>1</sup> compete directamente a esta Concejalía:

**LÍNEA DE ACTUACIÓN 11** → Desarrollar programas de atención social para personas en situación de riesgo social.

En este sentido desde Acción Social se han puesto en marcha cuatro proyectos\*<sup>2</sup> en base al análisis de situaciones de necesidad social, y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social:

1. Situación de las personas mayores que viven solas en la zona EDUSI de Alicante.
2. Campaña de Sensibilización para la Captación de Voluntariado de Acompañamiento a las personas solas mayores de 65 años de la zona EDUSI Barrios Campoamor, Carolinas Bajas, Mercado Central y San Antón.
3. Estudio, diagnóstico e inicio de proceso de vinculación con grupos e individuos de entre 10 y 20 años, especialmente aquellos en riesgo de exclusión social, que residan en la zona EDUSI (barrios de Carolinas Bajas, Campoamor, Mercado y San Antón, de la ciudad de Alicante).
4. Estudio y diagnóstico de la situación actual de la convivencia vecinal intercultural en el barrio de Carolinas Bajas.

\*NOTA 1: El resto de líneas de actuación se pueden consultar en el documento **Estrategia DUSI Alicante Área Las Cigarreras** disponible a través del Servicio de Coordinación de Proyectos del Ayuntamiento de Alicante (<https://www.alicante.es/es/area-tematica/fondo-feder---edusi-alicante-area-las-cigarreras>)

\*NOTA 2: El contenido de los proyectos se pueden consultar a través de la página web del Ayuntamiento de Alicante, en la sección de Acción Social: <https://www.alicante.es/es/contenidos/actuaciones-concejalía-accion-social-marco-edusi-alicante-area-cigarreras-0>



Al tratarse de estrategias de intervención a largo plazo y encontrándose aún la mayoría de las líneas de trabajo en fase de intervención inicial, deberemos esperar cierto tiempo para la evaluación de su impacto. Se trata de un proyecto vivo que por su propia dinámica de participación y transformación está sujeto a continuas adaptaciones. Pueden consultarse de manera actualizada los avances que se están llevando a cabo y las diferentes formas de participación en el EDUSI a través del Servicio de Coordinación de Proyectos.

### **3.5. PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y REDUCCIÓN DEL EMPOBRECIMIENTO INFANTIL . LUCHA CONTRA LA FEMINIZACIÓN DEL EMPOBRECIMIENTO**

Los últimos objetivos propuestos en el PVICS están relacionados con 2 sectores de población vulnerable íntimamente relacionados:

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 5** → Reducir el riesgo de pobreza infantil, reconociéndola como la vulneración de un derecho fundamental de la infancia y evitar la transmisión generacional.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 6** → Reducir las tasas de empobrecimiento y precarización femeninas, actuando sobre sus causas estructurales, culturales, sociológicas, laborales y económicas.

Las actuaciones específicas llevadas a cabo en Acción Social están encaminadas a asegurar una atención eficaz a menores en situación de riesgo o desprotección y sus familias tanto a través de prestaciones de tipo económico que ya desgranamos anteriormente, como a través de medidas de apoyo familiar de carácter psicosocial y educativo.

Estas últimas se gestionan a través de tres programas en el Departamento de Menores, además de coordinar el trabajo que se realiza en Acogimiento y con los Menores Infractores:

- Educación Familiar y Perinatal del Equipo Especializado en Intervención en Infancia y Adolescencia (EEIIA)
- Educación para el Desarrollo y Organización Familiar (DYOF)
- Intervención Terapéutica

Para finales del 2018 contábamos con 352 menores en situación de riesgo y 123 en situación de desprotección. Y el trabajo desarrollado en el Programa de Familia y Menor ha tenido el siguiente alcance:

#### **Participación de los programas de Familia y Menor en 2018**

<b>Programa de Familia y Menor</b>	<b>1º Semestre</b>	<b>2º Semestre</b>
Familias atendidas en Educación Familiar EEIIA	63	60
Madres atendidas en Educación Perinatal EEIIA	47	51
Familias atendidas en Intervención Terapéutica	37	38
Madres atendidas en Educación DYOF	90	146
Familias extensas acogedoras	112	117
Menores atendidos en Educación Familiar EEIIA	126	109
Menores atendidos en Educación Perinatal EEIIA	67	51
Menores atendidos en Intervención Terapéutica	65	64
Menores atendidos en Educación DYOF	175	282
Menores acogidos en familia extensa	140	282



## CAPÍTULO 4.- PRINCIPALES CONCLUSIONES

### a) Exclusión severa cada vez más severa

La situación actual nos muestra una desigualdad que se está afianzando y una dualidad exclusión/integración que se está polarizando, con una población en situación de integración plena que se recupera y comienza a acercarse a valores similares a los obtenidos antes de la crisis, pero con un grupo en la exclusión más severa notablemente superior al de 2008 (año de inicio de la crisis).

Uno de los factores de exclusión más significativo es el económico, claramente cuantificable a través del nivel de rentas, y en ese sentido nos alarma que, mientras el 20% de los hogares valencianos más ricos ha acumulado el 41,5% de las rentas en 2018, el 20% más pobre únicamente ha percibido el 5,8%. La diferencia entre los hogares con mayores ingresos y los de ingresos más bajos supera los 21.000 euros, tal y como señala el *Informe anual del Observatorio de Investigación sobre Pobreza y Exclusión en la Comunitat Valenciana*.

Esta coyuntura social pone de manifiesto, por un lado, el deterioro progresivo y gradual en las condiciones de vida de un sector de la población que, una vez ha entrado en la dinámica de la exclusión más severa se encuentra absolutamente desprotegido, con el grave riesgo de experimentar una exclusión crónica y su consecuente transmisión generacional. Y por otro lado, la incapacidad que tenemos los poderes públicos para revertir las condiciones previas a la crisis en materia de justicia socioeconómica, dejando atrás a muchas personas en nuestro camino hacia la recuperación. Debido a las desigualdades que presenta, este panorama conlleva graves riesgos para la construcción de una sociedad cohesionada.

### b) Municipalidad y Servicios de proximidad en la Atención Social

Desde el *Pacte del Botànic* los Servicios Sociales han experimentado grandes cambios en materia de organización. Por un lado, la Generalitat ha creado un Plan Valenciano Concertado Municipal para financiar a los municipios a través de sus respectivos Planes Locales de Inclusión y Cohesión Social. Significa que la exclusión es considerada en todas sus dimensiones, y por tanto ha de salir de los Servicios Sociales y atajarse de forma transversal y participativa, implicando al resto de áreas municipales, otros agentes sociales y del tercer sector. Para esta Concejalía es un hecho muy relevante y positivo en tanto en cuanto la exclusión social ha dejado de ser materia de trabajo exclusiva y se le ha otorgado mayor visibilidad. Sin embargo, debido a la complejidad de esta nueva forma de trabajo participativa e integral, los procesos de diagnóstico, diseño y ejecución del Plan se eternizan (tras la fase diagnóstica, nuestro **I Plan de Inclusión Social de la ciudad de Alicante 2017-2025** se encuentra aún en fase de redacción) mientras el sector de población más vulnerable sigue soportando las peores consecuencias de una crisis que les dejó al margen. Sería un ejercicio de responsabilidad por parte de esta corporación pisar el acelerador del Plan de Inclusión ahora que se dan las circunstancias más favorables en materia de financiación por parte de la Generalitat.

Por otro lado, y más aún desde la entrada en vigor de la **LEY 3/2019, de 18 de febrero, de la Generalitat, de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunitat Valenciana**, es un hecho irreversible la tendencia hacia la descentralización de los servicios. Esta nueva Ley, entre sus principios



rectores recoge, entre otros, los *Principios de gestión de carácter territorial, administrativo y organizacional* y hace hincapié en la *Descentralización, desconcentración, enfoque municipalista y de proximidad*. *Se primará la atención a la persona en su entorno comunitario, reforzando el papel protagonista de las entidades locales atendiendo a la planificación efectuada y dotando de los recursos y financiación necesaria.*

En la práctica esto se traduce en la asunción de una serie de responsabilidades de gestión por parte de Acción Social nunca antes vista. A lo largo del 2018 se nos han atribuido una serie de gestiones relativas a Dependencia y Renta de Inclusión que han desbordado completamente las previsiones y, por tanto, los servicios. Estamos teniendo dificultades para estar al corriente en ambas prestaciones, y la incorporación temporal de personal de refuerzo únicamente agiliza la tramitación de forma puntual, mientras duran sus contrataciones. Seguiremos esperando en 2019 esa dotación de recursos y financiación necesaria que contempla la nueva Ley de Servicios Sociales Inclusivos.

### **c) El rendimiento de la Ficha Social**

La Ficha Social es nuestro instrumento de gestión y al mismo tiempo nuestro instrumento de medida y evaluación. Tal y como contemplaba el PVICS entre sus objetivos operativos se encontraba el de *consensuar las variables de la Ficha Social que definen las situaciones de vulnerabilidad, riesgo de pobreza y exclusión social*. En este sentido se ha estado llevando a cabo una importante labor por parte de esta Concejalía con la creación de una herramienta diagnóstica validada por la Universidad de Alicante, integrada en la aplicación de Ficha Social y puesta en marcha como experiencia piloto en la Unidad de Inclusión del Centro Social 2, y en modo experimental en la Unidad de Dependencia, Mayores y Diversidad Funcional del mismo centro.

Se trata de una nueva forma de pensar la exclusión en toda su dimensionalidad, y que conlleva a su vez un nuevo modelo organizativo más transversal y menos estanco. Ambas transformaciones, la organizativa y la metodológica, tendrán que hacerse en paralelo y en unos plazos razonables.

Otras propuestas que han sonado con mayor fuerza a lo largo del 2018 y en las que ya nos hemos puesto a trabajar son:

- La creación de una aplicación específica (vinculada a la Ficha Social) para poder gestionar cómodamente el volumen de actividades que se llevan a cabo en los Centros de Mayores (gestión de socios, inscripción en actividades, listas de espera...)
- La incorporación a la Ficha Social del trabajo que se realiza desde el ámbito comunitario (sistematización y codificación de las acciones, vinculación con carpetas, distribución de responsabilidades...)
- Elaboración de una programación didáctica estable en materia de Ficha Social, tanto en nivel básico para todas las personas de nueva incorporación como a nivel técnico, a modo de reciclaje.



## BIBLIOGRAFÍA

Ayuntamiento de Alicante. *Estrategia de Desarrollo Sostenible e Integrado de Alicante Las Cigarreras*. Ayuntamiento de Alicante. Alicante, 2017.

Fundación FOESSA Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada. *Exclusión Estructural e Integración Social. Análisis y Perspectivas 2018*. Fundación FOESSA. Madrid, 2018.

Fundación Salud y Comunidad. *Centro de Acogida e Inserción para personas sin hogar (CAI-Alicante) Memoria de actividad 2018*. Fundación Salud y Comunidad. Alicante, 2018.

INE. *Proyecciones de Población 2018 – 2068*. INE. Madrid, 2018.

*Ley 2/2017, de 3 de febrero, por la función social de la vivienda de la Comunitat Valenciana*. «BOE» núm. 56, de 7 de marzo de 2017.

*LEY 3/2019, de 18 de febrero, de la Generalitat, de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunitat Valenciana*. «BOE» núm. 61, de 12 de marzo de 2019.

*Ley 19/2017, de 20 de diciembre, de renta valenciana de inclusión*. «BOE» núm. 10, de 11 de enero de 2018.

Llano Ortiz, Juan Carlos. *El estado de la pobreza. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2017*. EAPN España. Madrid, 2018.

Lluch Frechina, Enrique ed. *Política social y exclusión severa. Análisis y Perspectivas Comunitat Valenciana 2018*. Observatorio de Investigación sobre Pobreza y Exclusión en la Comunitat Valenciana. Valencia, 2018.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad-Msssi. *Estrategia nacional integral para personas sin hogar 2015-2020*. MSSSI. Madrid, 2015.

Observatorio Estatal de la Discapacidad. *Personas con discapacidad y discriminación múltiple. Datos clave. Observatorio Estatal de la Discapacidad*. Observatorio Estatal de la Discapacidad. Cáceres, 2018.

Vicepresidència y Conselleria d'Igualtat y Polítiques Inclusives. *Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social 2017 - 2022*. Vicepresidència y Conselleria d'Igualtat y Polítiques Inclusives. Valencia, 2017